

COMENTANDO

CUATRO LINEAS DE PROLOGO A UN DISCURSO POLITICO

El conde de Romanones, jefe del partido liberal, va a hablar esta noche ante sus amigos políticos. Su discurso versará seguramente sobre los temas de actualidad interior é internacional, y como entre esos temas figuran dos muy importantes, acabo los más importantes, el de los alquileres y el de la organización agraria, no estará de más que la pluma del periodista prologador del discurso del jefe político, para hacer su presentación y para tributarle justicia. Y digo para hacer su presentación, porque nadie ha presentado hasta ahora al conde de Romanones como casero, ni como propietario rústico.

casas tiene en Madrid, y además, uno de los más poderosos propietarios de fincas rústicas. Ese casero tan combatido, tan censurado, tan injustamente atacado como sordido rentista, tiene casas en las cuales se paga el mismo alquiler que hace treinta años, y ahora, en plena anomalía no ha subido ni un solo céntimo la renta, á ninguno de los inquilinos. Y lo mismo sucede en sus fincas rústicas.

Y nada más. El prólogo no ha podido ser más corto. Yo creo que basta y sobra para que después de leído, resuene una salva de aplausos en honor del casero modelo, y para que Madrid, siempre justo, haga justicia al conde de Romanones.

¡Santo y bueno que se pida la cabeza de quien proceda mal; pero á condición de que sea premiado quien procede bien! Y nada más, como no sea el decir á quienes combaten al conde de Romanones: «Pedid la palabra, y decid que hacéis lo que él.»

¿A que no la piden? JUAN DE ARAGON

ALOCUCION DEL PAPA

La misión de la mujer en la sociedad

Recientemente acudió á postrarse á los pies de Su Santidad una representación de la Unión Femenina católica, y con tal motivo, el Pontífice juzgó oportuno dar á las mujeres que le visitaban algunos consejos, con el fin de dirigir á una meta segura la acción femenina, á la cual parece que las condiciones de la sociedad moderna reservan particular eficacia.

ello no tan sólo cumplirán el deber de no ser personalmente motivo de escándalo, sino que mostrarán haber comprendido la necesidad de dar ejemplo de honestidad, así en el interior de su hogar como en medio de las calles y plazas públicas.

Importa que las mujeres católicas se consideren obligadas, además de su deber individual, por un deber de acción colectiva y social. Quisiéramos que las aquí reunidas formasen una Liga para combatir las modas indecentes, no solamente entre sí mismas, sino en cuanto pueda abarcar la acción de sus familias y de cuantas personas se hallen con éstas en relación. Sería superfluo decir que una buena madre no debe permitir á sus hijas que adopten cualquier moda menos honesta; tanto más cuanto más alta sea su posición tanto más cuanto más alta sea su posición social, tiene el deber estricto de no tolerar que la visite una persona que no vista honestamente. Una advertencia hecha oportunamente evitará que se repita la impertinencia; y acaso el eco de la censura, llegando á oídos de otras esclavas de la moda indecorosa, las inducirá á evitar que sobre ellas recaigan censuras parecidas.

Volviendo al laudable propósito de la Unión Femenina Católica, á que antes nos hemos referido, aplaudimos el deseo de dedicarse á la educación de la juventud, al mejoramiento de la familia y de la escuela. Podemos decir que en esto se satisface por adelantado á nuestros deseos; pues si se nos hubiese pedido que formulásemos un programa de acción femenina, no habríamos podido señalar otras normas que las encaminadas al bien de la familia, de la juventud y de sus escuelas. No solamente aplaudimos el fin perseguido, sino también los medios propuestos para alcanzarlo, «llevando á la vida nacional, como muy bien se ha dicho, un concepto más claro de la justicia y de la caridad.» ¡Ah! Si las nuevas generaciones se inspirasen en esas virtudes, si se hablase menos de ellas y se las practicase más, las discusiones y vavorosas cuestiones sociales no tardarían en hallar solución favorable.

Para lograr tan altos fines, las mujeres católicas no deben olvidar el deber en que están los padres de exigir que sus hijos reciban enseñanza religiosa, el deber en que están las autoridades civiles de no poner trabas á aquella enseñanza; ni olviden sobre todo la necesidad de pedir á la Iglesia las normas de acción á que pueda haber lugar, y de seguir-las fielmente.

No pensamos que en lo que decimos haya nada ignorado por la Unión Femenina Católica; no tratamos de dar nuevas normas, nuevas instrucciones, sino mostrar expresamente nuestra conformidad con las normas ya expuestas por la Unión.

Creemos deber insistir sobre este punto de un modo particular; pues si por una parte consideramos que ciertos modos de vestir, muy corrientes hoy entre las mujeres, son contrarios al bien de la sociedad por constituir una provocación al mal, en cambio, nos sorprende y maravilla ver que las mismas que dan el veneno, parecen ignorar su acción maldica, las mismas que provocan el incendio parecen ignorar la fuerza destructora del fuego. Sólo la suposición de una ignorancia tal explica en parte que se hayan extendido tanto á sí misma la mujer cristiana. Sin esa ignorancia, no concebimos que mujer alguna hubiera llegado al extremo de vestir con indecencia para aproximarse á los Sacramentos, ni siquiera á los ministerios religiosos.

Con gran satisfacción, por lo tanto, hemos visto que las adeptas de la Unión Femenina Católica han incluido expresamente este punto en su programa de acción. Con

ello no tan sólo cumplirán el deber de no ser personalmente motivo de escándalo, sino que mostrarán haber comprendido la necesidad de dar ejemplo de honestidad, así en el interior de su hogar como en medio de las calles y plazas públicas.

Importa que las mujeres católicas se consideren obligadas, además de su deber individual, por un deber de acción colectiva y social. Quisiéramos que las aquí reunidas formasen una Liga para combatir las modas indecentes, no solamente entre sí mismas, sino en cuanto pueda abarcar la acción de sus familias y de cuantas personas se hallen con éstas en relación. Sería superfluo decir que una buena madre no debe permitir á sus hijas que adopten cualquier moda menos honesta; tanto más cuanto más alta sea su posición tanto más cuanto más alta sea su posición social, tiene el deber estricto de no tolerar que la visite una persona que no vista honestamente. Una advertencia hecha oportunamente evitará que se repita la impertinencia; y acaso el eco de la censura, llegando á oídos de otras esclavas de la moda indecorosa, las inducirá á evitar que sobre ellas recaigan censuras parecidas.

Volviendo al laudable propósito de la Unión Femenina Católica, á que antes nos hemos referido, aplaudimos el deseo de dedicarse á la educación de la juventud, al mejoramiento de la familia y de la escuela. Podemos decir que en esto se satisface por adelantado á nuestros deseos; pues si se nos hubiese pedido que formulásemos un programa de acción femenina, no habríamos podido señalar otras normas que las encaminadas al bien de la familia, de la juventud y de sus escuelas. No solamente aplaudimos el fin perseguido, sino también los medios propuestos para alcanzarlo, «llevando á la vida nacional, como muy bien se ha dicho, un concepto más claro de la justicia y de la caridad.» ¡Ah! Si las nuevas generaciones se inspirasen en esas virtudes, si se hablase menos de ellas y se las practicase más, las discusiones y vavorosas cuestiones sociales no tardarían en hallar solución favorable.

que, descubierta por el Sr. Albarrán, restaurador del Museo de Arte Moderno, y adquirida por D. Horacio Echevarrieta, este señor la ha depositado en el Museo del Prado por un plazo no menor de un año, y le brinda al Estado su compra por el precio de 100.000 pesetas, ofreciendo 10.000 para encabezar una suscripción, si á este procedimiento se acude para comprar la tabla.

El Sr. Tormo hizo resaltar la brillantez de colorido del cuadro, y la riqueza de elementos decorativos que en la tabla se contienen, habiendo sido juzgada como italiana por los primeros que la vieron, cosa que negó categóricamente el ilustre crítico Berensen, quien expuso como hipótesis el nombre del maestro Rodrigo de Osona, de quien se conocen muy pocas obras, sabiéndose que, por encargo de Alejandro VI, su sobrino, durante el viaje que hiciera y del que Mariana fué historiador, trató con Osona la pintura de un magnífico retablo.

En «La Virgen del caballero de Montesa» se advierten las características del artista citado, su deseo de armonizar el estilo flamenco con el italiano, por la influencia dejada en Valencia por el Pissanello, que estuvo al servicio de Alfonso el Magnánimo de Aragón. Descúbrese también en esta pintura el amor al blanco y las intensas manchas de color, tan frecuentes en los artistas valencianos de los siglos XIV y XV.

El Sr. Tormo fué muy felicitado por su documentada explicación. G. M.

LA LIGA RESIDIRA EN GINEBRA

Wilson renuncia la presidencia de la Liga de las Naciones en favor del ministro belga Huysmans

Nauen, 4.—Según noticias suizas, el Presidente Wilson renunciará á la presidencia de la Liga de los pueblos á favor del ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, Huysmans. Los diarios suizos interpretan este rumor como un favor hecho por Wilson á los Reyes de Bélgica, cuyo viaje á América tenía como fin conseguir el traslado de la sede de la Liga de Ginebra á Bruselas.

La residencia seguirá, sin embargo, siendo la ciudad Suiza, compensándose á Bélgica con la concesión de la presidencia. (T. S. H.)

NOTAS INFORMATIVAS

MEDICINA Y MEDICOS

Los forenses de Valladolid. Los médicos forenses de Valladolid han celebrado una asamblea para reclamar la concesión de las mejoras que tienen solicitadas desde el año de 1915.

Presidió el doctor Ballester, y se aprobaron las conclusiones siguientes: Inclusion en el próximo presupuesto de los sueldos de dos, tres, cuatro y cinco mil pesetas, respectivamente, para los médicos de entrada, ascenso y término.

Publicación del escalafón definitivo. Fué nombrada una Comisión, que vendrá á Madrid mañana, para entregar las conclusiones al ministro.

Los organizadores de la asamblea han sido obsequiados con un banquete.

La huelga de Caravaca. El inspector provincial de Sanidad, de orden del gobernador, ha comenzado á visitar los enfermos de los establecimientos oficiales.

El Ayuntamiento moroso ha acordado, en sesión extraordinaria, abonar el año vencido y los atrasos, proporcionalmente, á los médicos.

Se supone que en breve plazo se llegará á una avenencia, siempre que el Ayuntamiento ofrezca garantías de pago y de que no se repetirá el caso que ha motivado la actitud de las clases sanitarias.

Instituto Rubio. Mañana jueves, día 6, á las once de la mañana, se celebrará junta general de profesores, con el fin de proceder á la elección de la persona que ha de ocupar el cargo de director de esta institución.

Omisión de servicios de Higiene y Sanidad. El doctor D. Francisco Massip publica un artículo muy interesante protestando de la preterición que se hacía de los servicios de higiene y sanidad en la reorganización del Instituto de Reformas Sociales.

El ministro de la Gobernación recogió ya la alusión que le dirigió el Sr. Francisco Rodríguez, é invitó á éste á que leyera más detenidamente el decreto donde se hallaban consignados estos servicios.

El Sr. Massip afirma que no son los servicios burocráticos á los que se refería el Sr. Francisco Rodríguez al quejarse de la omisión de los médicos, sino á una organización de servicios técnicos de sanidad é higiene muy necesaria, en la que tienen una misión bien definida los elementos sanitarios.

Brinda el distinguido articulista estas consideraciones al doctor Ortega Morejón, presidente del Colegio de Médicos, por su juzga oportuno intervenir en este pleito.

El doctor Carrel regresa á Nueva York. El eminente médico francés Alexis Carrel, que durante cuatro años ha prestado importantes servicios á Francia, regresa á América del Norte.

COMPENDAMOS A FRANCIA LA BATALLA ELECTORAL

III

De izquierda á derecha, la Unión nacional comprende dos siguientes grupos: el de los radicales-socialistas, presidido por el alcalde de Lyon y ex ministro de Abastecimientos, M. Herriot, hasta el de los nacionalistas de la Liga de patriotas, que preside Barrès, y el de los católicos socialistas de Marc Sanguier. Entre ambos extremos de la alianza nacional se sitúan las fracciones del antiguo partido radical, las del antiguo progresista ó moderado, las asociaciones de combatientes, organizadas por el novelista Binet-Valmer, y, en gran parte, los miembros de la acción liberal.

Como en todas las alianzas, ya sean entre naciones, ya entre partidos, los personalismos marcan diferencias y contrastes. El peligro común, que trata precisamente de conjurar la alianza, se encarga de neutralizarlas. Los partidos y los hombres de la Unión nacional están de acuerdo en lo esencial: en que se aplique el Tratado, en que no se instaure en Francia el régimen desastroso y liberticida de los Soviets. No es preciso, en mi opinión, detallar las rivalidades y antagonismos que separan á esos partidos y esos hombres. En cambio hay que insistir en cuanto los aproxima y les da cohesión. ¿Cómo es posible deducir de la existencia de una candidatura Tardieu y otra Franklin-Bouillon en el departamento del Sena y Oise algo más que una ambición personal? Esas rivalidades son invencibles. La Unión nacional no es una comunión doctrinaria, sino concreta y deliberadamente una alianza electoral, una coalición electoral.

Esa coalición tiene la fuerza de la necesidad, como la tuvo la alianza de las democracias occidentales frente á Alemania. El lector habrá visto en la crónica telegrá-

fica que el cardenal arzobispo de París, monseñor Amette, exhorta á sus feligreses á votar por los candidatos del bloque nacional, «porque es mejor votar por ellos, aunque no den plena satisfacción á nuestras legítimas reivindicaciones, que por aquellos otros cuyo programa es más perfecto, pero cuyo fracaso, casi seguro, nos haría correr el riesgo de que se abriera la puerta á los enemigos de la religión y del orden social.» Este posibilismo del cardenal Amette compensa la furibunda ortodoxia de «La Croix», que no quiere composiciones, ni aun provisionales, con el laicismo. Hay más: el único candidato clérigo, el cura Lemire, figura dentro del bloque nacional.

Todavía, á la derecha, encuentra este bloque la oposición del grupo de «La Acción Francesa», órgano de los monárquicos ó, como ellos dicen, del nacionalismo integral. Son los «catastróficos» de la zona reaccionaria. León Daudet, que seguramente será diputado, es la «contrafigura» del capitán Sadoul, que probablemente será elegido también... El programa de los «camelots du roi»—que son muy activos y están muy bien organizados y disciplinados—puede decirse que consiste en perseguir, acorralar y exterminar á la gente bolchevista. Sus candidaturas las forman, casi exclusivamente, hombres que han vuelto de la guerra malheridos, mutilados y con el pecho sembrado de cruces. Son las antorchas de la Reacción, como sus contrarios los iluminados de Utopía... Entre ambos se desliza anchurosa y fecunda, como uno de sus grandes ríos, la sensatez de Francia.

Un examen de la composición de las listas del bloque nacional señala la tendencia de una renovación profunda de los cuadros legislativos. Muchos nombres de políticos profesionales desaparecen y surgen candidatos no políticos: industriales, ingenieros, hombres técnicos, hombres enterados de las necesidades de la vida actual y de los modos prácticos de resolverlas. Ya esta nueva comprensión de la mecánica del Estado ha dado á Francia algunos ministros técnicos: un Loucheur, un Clavelle, por ejemplo.

Algunos grandes nombres de la política de Francia fulguraron y pesan relativamente poco en estas vísperas electorales. Fijémonos en el de Briand, cuya influencia en la batalla podría haber sido grande. Briand, durante la discusión del Tratado, adoptó una postura ambigua y, en general, en estos últimos meses, su talento fino y su temperamento muelle no han acertado á sostener las esperanzas de sus partidarios. Pero Clemenceau se jubila voluntariamente, las circunstancias varían, y Briand puede volver á ser un jefe necesario.

En realidad, hombres y partidos políticos están en Francia en liquidación. De las elecciones van á brotar los hombres nuevos, los partidos nuevos. La guerra y la paz han venido elaborando los gobernantes de mañana. Téngase muy presente á M. André Tardieu. Y nadie se imagine que los generales de la victoria tienen aspiraciones de gobernantes. El gran Castelnau, tal deber aceptar un puesto de candidato, ha dicho:

—Si me eligen podré prestar servicios en la Comisión del Ejército...

No hay, ni remotamente, un peligro militarista. La «cuarta República» será, entre todas, la más puramente republicana...

No tengo inconveniente en deducir de cuanto llevo dicho de una manera objetiva una convicción propia: la del triunfo, la del gran triunfo del bloque nacional. He vivido ocho años de mi vida en Francia, entre ellos todos los de la guerra. La observación cotidiana de los franceses, en los días gloriosos como en los aciagos, en la vida rústica como en la urbana, en la vida familiar como en la pública, me ha traído al convencimiento de que Francia es «patriota é individualista» y de que en ella sólo puede prosperar el socialismo en cuanto tiene de viable dentro del temperamento nacional. Esto exigirla un amplio análisis, que no puede intentarse en un artículo de actualidad.

Francia va á salir renovada y ponderada de sus elecciones. Y, como siempre, para entrar en el período de las revoluciones pacíficas, encontrará sus buenos pastores... La simiente de los Carnot, de los Gambetta, de los Clemenceau fructifica siempre en Francia á su hora, de un modo que pudiera llamarse providencial, si no conociésemos la razón del milagro, es decir, el patriotismo profundo del pueblo francés, que le lleva, en través de los combates de la crítica, á sostener al hombre que en cada momento histórico represente mejor las aspiraciones de la patria.

ALBERTO INSUA

MINAS DE CARBON

Varsovia.—El periódico «Goniec Krakowski» confirma que se han descubiertos en el distrito de Saz, en Galitzia, importantes yacimientos de hulla. Los trabajos de explotación han empezado ya. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

M. Clemenceau sale para Estrasburgo : : : : :
París, 4.—El presidente del Consejo salió el lunes de París en tren especial por la estación del Este con dirección a Estrasburgo, donde hoy martes pronunciará un importante discurso.

Acompañan en su viaje a M. Clemenceau varios personajes.
Antes de subir al vagón, M. Clemenceau conversó con las personas que se hallaban presentes y después abrazó a sus dos hijas, que habían ido a despedirle.

La multitud, bastante numerosa, aclamó al presidente del Consejo. (T. S. H.)

El Consejo Supremo.—La Comisión de plebiscitos : : : : :
París, 4.—En la sesión del Consejo Supremo celebrada esta mañana, Italia se encontraba representada por el nuevo delegado Martino. El Consejo acordó que la presidencia de la Comisión de plebiscitos, así como el mando de los destacamentos interaliados, sean distribuidos de la siguiente forma:

- Distrito de Allenstein, Gran Bretaña.
- Distrito de Marfuenwerder, Italia.
- Distrito de Alta Silesia, Francia.
- Distrito de Teschen, Estados Unidos.

Si los Estados Unidos no pueden asumir la responsabilidad de las funciones encomendadas antes de la ratificación del Tratado, se encargará Francia de la presidencia del distrito de Teschen.

El Consejo tomó conocimiento del informe de Jorge Clerk sobre la situación en Hungría. (Agencia Radio.)

El resurgimiento católico en Francia

La inauguración del curso del Instituto Católico de París : : : : :
París, 4.—Esta mañana se ha celebrado en la capilla de los carmelitas la misa del Espíritu Santo, con motivo de la inauguración del curso del Instituto Católico de París.

Presidió la ceremonia el cardenal Amette, y monseñor Vaidrillat, miembro de la Academia Francesa y rector del Instituto Católico, pronunció la alocución de ritual.

El orador exhortó al auditorio a que se preparara virilmente para la tarea que los grandes acontecimientos por que atraviesa el Mundo imponen a los jóvenes de hoy. (Agencia Radio.)

NUEVAS CORRIENTES ECONOMICAS

El porvenir de Siberia

París, 4.—En los círculos financieros y comerciales se sigue con vivo interés la corriente de actividad económica que desde diversos puntos del Mundo se dirige hacia la Siberia.

Los Estados Unidos han tomado ya varias iniciativas importantes en la Siberia oriental, en donde tropezarán con la competencia del Japon, que se prepara para la lucha; Inglaterra también está estudiando el encauzamiento de su energía hacia dicha región, en vista del brillante porvenir que ofrece. Otros países se preocupan igualmente del mismo asunto.

Suecia, sin embargo, es la que marcha a la cabeza del movimiento. Dicho país ha intentado con relativo éxito penetrar en Siberia por una vía original: el Océano glacial. Las expediciones de ensayo emprendidas por algunos armadores suecos han sido acogidas con tal entusiasmo, que únicamente se ha podido embarcar la tercera parte de las mercancías que los exportadores deseaban mandar a Siberia.

Los buques tenían que navegar pegados a la costa hasta la desembocadura del río Obi, el más caudaloso de Siberia, en donde les esperaban transportes fluviales cargados con productos siberianos, transbordando allí recíprocamente los cargamentos. Había que ven-

der grandes dificultades. Primeramente el corto plazo que están libres de hielos dichos parajes, y después los inmensos obstáculos para realizar el doble transbordo en alta mar, porque una barra fluvial impide la entrada a los grandes vapores en los estuarios.

El interés particularísimo que ofrece este medio de comunicación que remediará la crisis de transportes terrestres, más aguda que en ninguna parte, en la Rusia actual y en Siberia. Los organizadores esperan poder exportar en enormes cantidades la riqueza de la Siberia del Norte; maderas, pieles, cueros, cereales, mantequilla, huevos, productos de caza y pesca y minerales de todas clases. El intento ha sido acogido en todas partes con vehementes deseos de que obtenga excelentes resultados. (Agencia Radio.)

NOTICIAS DE ALEMANIA

Servicio postal aéreo
Berlín, 4.—Mientras dure la suspensión del tráfico ferroviario, el servicio postal se verificará por la vía aérea para Alemania del Sur y Suiza.

El gran dirigible «Badense» se utilizará en dicho servicio. (Agencia Radio.)

La huelga de mineros en los Estados Unidos

Buscando una solución
Washington, 4.—Los jefes laboristas hacen esfuerzos para obligar a los jefes mineros a que cesen en la huelga.

Estos han recibido del Gobierno la seguridad de que se atenderán sus peticiones tan pronto como quede anulada la orden de huelga.

Se cree que Gompers y el presidente de la Federación de maquinistas y locomotoras hacen esfuerzos análogos cerca de los mineros para ver si se resuelve el conflicto.

La impresión hasta ahora es optimista. (Agencia Radio.)

El crucero alemán "Goeben," ha sido entregado a Inglaterra

Londres, 4.—El crucero «Goeben», parcialmente reparado, acaba de ser entregado a las autoridades inglesas.

Mr. Thompson, diputado por Constantina, ha recibido una carta de Mr. Leyan, ministro de Marina, anunciándole que el crucero alemán «Goeben» sería enviado a Philippeville para ser visitado por la población, desde el momento en que recibiera su aceptación.

El «Goeben», al principio de las hostilidades, el día 4 de agosto de 1914, por la mañana, bombardeó el puerto de Philippeville, haciendo numerosas víctimas entre un batallón de zuevos acantonado en un depósito del muelle. (T. S. H.)

La situación en Rusia

Nueva ofensiva contra Petrogrado : : : : :
París, 4.—El general Yudenitch ha vuelto a tomar la ofensiva contra Petrogrado. (Agencia Radio.)

Moscú en peligro
Nauen, 4.—Los diarios de Berlín reproducen con reserva una noticia diciendo que en Bryansk, última localidad fortificada en el camino de Moscú, los obreros de todas las fábricas se negaron a trabajar por el ejército bolchevista. Las tropas rojas, así se aseguran, fortifican febrilmente Moscú, y los periódicos bolchevistas publican artículos pesimistas. El «Isvostija» hasta angustia la caída de Moscú, si bien añade que sería pasajera. (T. S. H.)

Un enviado extraordinario del Japon : : : : :
Londres, 4.—Dicen de Omsk que el general Kato, enviado extraordinario del Gobierno japonés, ha llegado al Cuartel general del al-

mirante Ketchak, donde va a entablar negociaciones. (T. S. H.)

Un empréstito de 300 millones de marcos : : : : :
Zurich, 4.—Comunican de Berlín que el Gobierno ruso, constituido recientemente en la capital alemana bajo la presidencia del general Beskupski, ha realizado un empréstito de 300 millones de marcos. (Agencia Radio.)

EN WASHINGTON

Conferencia internacional del Trabajo

Una Comisión especial. Protesta de los representantes de los trabajadores : : : : :
Washington, 4.—La situación creada por el hecho de que determinados miembros de la Conferencia internacional del Trabajo hayan sido nombrados los únicos delegados del Gobierno, ha decidido a la Conferencia a nombrar una Comisión especial que estudie la cuestión. Los delegados de los trabajadores han protestado contra la no aplicación del sistema de representación previamente convenido, haciendo observar que la influencia del grupo gubernamental se ha aumentado considerablemente a costa de los otros grupos. La Comisión nombrada está compuesta por Maham, de Bélgica; Draper, del Canadá; Tayerle, de Checoslovaquia; Coineau, de Francia; Miall, de la Gran Bretaña; Corosal, de las Indias; Vorabs, de los Países Bajos; Givven (?), de España, y a Faber, de Suiza. (Agencia Radio.)

El general Fournier ante el Consejo de guerra

Otros procesos
París, 4.—Ha continuado la audiencia del asunto de la rendición de Maubeuge. Mucho tiempo antes de abrirse la sesión, el general Fournier ocupa su asiento en el «pretorio», en el lugar señalado por una butaca forrada de terciopelo verde, cerca de la barra de los testigos. Charla con el general Lacroix, que viste de paisano. En el recinto reservado a los testigos hay una verdadera asamblea de generales. En el banco de las defensas toma asiento el general Legrand, al lado del licenciado Henry Robert.

A la una y media hacen su entrada los doce generales que forman el Consejo, tocados de keps entorchados.

El general Maistre procede al interrogatorio de identidad. Fournier, en actitud militar, le contesta con voz segura. A continuación comienza el examen de testigos. El mariscal Joffre no ha comparecido a la audiencia, ni tampoco el general Messine. En su vista, el general Demange presenta al Consejo sus conclusiones, solicitando que se aplaque el asunto para fecha ulterior.

Declara que, en interés de la verdad, es de desear que se acumule el procedimiento dirigido contra el general Fournier a los procedimientos incoados contra los demás oficiales de la guarnición de Maubeuge.

El abogado Henry Robert declara que no puede adherirse a las conclusiones del comisario del Gobierno, porque la instrucción del proceso ha sido legal y completa por lo que se refiere a los hechos por que se inculpa a Fournier. Añade que en todo caso se remite a la prudencia de los jueces y no presenta conclusiones.

El Consejo se retira a deliberar por algunos minutos.

Cuando se reanuda la sesión, en medio de la sorpresa general, el presidente pregunta a Fournier si tiene algo que añadir a las declaraciones de su defensor. «Pido—responde el general—que se me juzgue inmediatamente.»

El Consejo se retira de nuevo para deliberar y regresa a los cinco minutos. Por unanimidad acuerda el Consejo la acumulación del

proceso Fournier al que sigue el capitán Mangin Bequet, por capitulación y abandono de puesto, contra los jefes y oficiales siguientes: general Witte, coronel Charnier, comandantes Manier y Leroux, capitanes Bouholde y Regnaud.

Estos asuntos se resolverán en un solo y único juicio.

A las dos de la tarde se levantó la audiencia. (Agencia Radio.)

DA FALTA DE CARBON EN ALEMANIA

La situación de la industria es muy crítica

Nauen, 4.—En vista de la situación crítica de las industrias alemanas por la falta del carbón, los mineros de Sajonia han decidido trabajar de nuevo ocho horas diarias, hasta fines de marzo del próximo año. El 15 de febrero se celebrará una asamblea para saber si la fecha ha de ser prolongada. También se trabajará los domingos y días festivos. (Telegráfia sin Hilos.)

CHOQUES DE TRENES

Diez muertos y 20 heridos : : : : :
París, 4.—Telegrafían del Simplón que el expreso de Oriente, que salió de París a las 10,40 con destino a Milán y Bucarest, ha chocado en el puente sobre el Yonne, cerca de Sens, con el expreso de Ginebra.

Las víctimas hasta ahora conocidas ascienden a diez muertos y veinte heridos. (Agencia Radio.)

Nuevas noticias
París, 4.—Las últimas noticias recibidas del accidente ferroviario del expreso oriental acusan veinte muertos y veinticuatro heridos. (Agencia Radio.)

En Copenhague.— Muertos y heridos : : : : :
Londres, 4.—Dicen de Copenhague que el domingo por la tarde el tren expreso procedente de Korsør ha chocado con otro tren, a siete kilómetros de Copenhague.

Todavía no se sabe el número fijo de muertos y heridos, pero se calcula que serán unos setenta. (Agencia Radio.)

EN ESTRASBURGO

Un discurso de Clemenceau

Estrasburgo, 5.—Al llegar a esta ciudad, Clemenceau fué recibido por Millerand, por el general Humbert y por Peitotes, alcalde. En la calle fué ovacionado, y en medio de los gritos de «Viva Clemenceau» y «Viva el Tigre» recorrió la ciudad empavada. Fué a la catedral, pasó por el viejo Estrasburgo y visitó el Museo Alsaciano.

En el Comisariado general se dió una comida íntima a la que fueron invitados el obispo de Estrasburgo, monseñor Rich, el presidente del Consistorio y el gran rabino.

A las tres pronunció en la sala de fiestas un discurso programa, en el que dijo: «No es el candidato el que habla, sino el jefe de un Gobierno que continuó la guerra hasta la victoria y que hizo la paz. Es el último superviviente de los firmantes de la protesta de Burdeos, hijos de la gran revolución liberadora que con un último esfuerzo quisieron despejar el camino. La obra de la liberación se ha realizado ya y Alsacia y Lorena han vuelto a formar parte de la familia francesa. Conviene que Estrasburgo lance un llamamiento que sea una renovación de energía. El alsaciano puede darnos fraternales consejos sobre el deber que debemos transmitir a nuestros hijos y que puede resumirse en una palabra: «Trabajemos.»

A continuación traza a grandes rasgos la obra de los negociadores de la liberación de Alsacia-Lorena y de los pueblos y la creación de la Liga de las Naciones, que ahora se desarrollan en un orden nuevo. Las reparaciones fueron medidas muy parsimoniosamente; pero las conversaciones sobre este asunto no se abandonaron nunca. «Sería hacer una gratuita injuria a nuestros aliados dudar del éxito final.»

Rinde un homenaje emocionado a la Re-

pública, que salvó a la civilización, reconstruyó la integridad de la patria y salvaguardó las libertades públicas. Las leyes laicas deben mantenerse íntegramente para que permitan el establecimiento de una paz religiosa. Se impone una reforma en el régimen descentralizado. Más bien que de una reforma de la legislación se trata de una reforma de la Constitución. La Constitución actual es mediocre; pero prestó grandes servicios y aún puede servir. El Parlamento estimó que la reforma electoral se imponía antes de todo. Clemenceau cree que primero estaba el problema de la descentralización.

El Presidente del Consejo examina después la cuestión de la igualdad social y dice que el término de la igualdad estará en la ascensión final de los trabajadores de las fábricas y de la tierra al Poder; pero toda tentativa de fuerza que hagan éstos, sufrirá la misma suerte que los excesos oligárquicos de otro tiempo. La unión de los ciudadanos es indispensable. Entre los que no quieren un acuerdo, figuran en primera fila los bolchevistas, que no ocultan su intención de instalar sobre las ruinas del régimen republicano la sangrienta dictadura de la anarquía. El partido socialista unificado lleva su aberración hasta solidarizarse con la política criminal que propone al frente de la lista por París a un oficial acusado de provocación y de desertión en el Extranjero y de desobediencia militar contra el enemigo. Sean quienes fueren, Francia sabrá cumplir su deber. No somos militaristas y favoreceremos el desarme general; pero no queremos exponernos otra vez a la ofensiva de la bestia.

Los peludos, que, por fortuna, regresarán a sus casas en gran número, han visto el peligro muy de cerca para no hacer oír todas las advertencias y llamamientos a la previsión. (Agencia Radio.)

LAS RESPONSABILIDADES DE LA GUERRA

El alto mando y la opinión en Alemania : : : : :
Londres, 4.—Al declarar el ex canciller, Bethmann-Hollweg, delante de la Cámara de diputados alemana, hizo saber, con énfasis, que el alto mando militar predominaba en todos los asuntos políticos.

Resultaba imposible oponerse a los pareceres de Ludendorff y de Hindenburg, vista la inmensa popularidad del alto mando en el pueblo alemán, y la importancia de los generales al influir sobre la política del Imperio. Hace resaltar que en muchas ocasiones obró contra sus principios por no haber encontrado a nadie que le prestara apoyo.

El orador quiere dar la impresión de que estaba supeditado al militarismo. Su carácter era vacilante, comparado con la dureza considerada de Ludendorff y de Hindenburg. Lo que más ha llamado la atención es el tono enfático con el cual subrayó el apoyo uniforme que la nación alemana prestó a dichos generales. (T. S. H.)

EN PARÍS

Huelga en las "Galerías Lafayette,"

París, 4.—Esta mañana ha estallado la huelga en el establecimiento de «Galerías Lafayette», obligando a los almacenes de confección a cerrar sus puertas.

El gran inmueble ha permanecido, sin embargo, abierto, trabajando con personal muy reducido. (Agencia Radio.)

EN AUSTRIA

Una amnistía general

Nauen, 4.—Todos los partidos del Austria alemana han expresado el deseo de que el 12 del actual, aniversario de la proclamación de la República, se conceda una amnistía general, lo cual será realizable, pues la Asamblea Nacional se reunirá de nuevo el 6 de noviembre, pudiendo tomar una decisión en este sentido. (T. S. H.)

Folleton de «La Correspondencia de España».

(58)

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Es una ilusión, señor.
—No... no!... Es una realidad... Lo he visto... lo he visto muy bien... ¡Estoy seguro!...

—Entonces será alguna bandera cuyos pliegues floten al viento.
—No; es un forma humana, un espectro femenino; mi mirada es penetrante como la del milano y a pesar de la distancia, he distinguido entre los blancos vapores un rostro pálido como el de una muerta.

—¡Ah!—murmuró Magui.—Todo es posible, porque el castillo del Aguila es un castillo maldecido;—añadiendo por lo bajo—Y su dueño un demonio.

Raoul, absorto en sus pensamientos, la seguía silencioso

—Ya nos acercamos—dijo la anciana;—aquí empiezan los misteriosos dominios que sirven de asilo a los montañeses de los cuerpos francos; aquí empiezan también las dificultades sin cuento. Veinte senderos, cruzados en todas direcciones, se confunden y se enlazan a fin de hacer perder la pista al enemigo que quisiera intentar una sorpresa. ¿Cuál de estos senderos debemos seguir? He aquí lo que debemos adivinar; es casi un asunto de instinto; venid.

Y Magui, inclinada hacia el suelo, siguiendo una huella invisible para cualquier otro, se internó resueltamente en las malezas como un sabueso práctico que sigue la pista de la caza.

Su instinto no la engañó; el sendero que seguía era el verdadero. De repente una voz que parecía venir del cielo gritó:

—¿Quién va allá?
Levantó Raoul la cabeza y vió a un montañés de pie en la punta de una roca apuntando con un mosquete, pronto a hacer fuego.

—Responded—dijo vivamente Magui.—Dadle el santo y seña.

—¡Saint-Claude y Lacuzón—dijo Raoul.—¿Adónde vais?
—A reunirme al capitán, que me espera.

—¿Y esa mujer?
—Me acompaña.
—Pasad.

El montañés acercó a sus labios una bocina que produjo un sonido agudo y prolongado, quedando después todo en silencio.

Raoul acababa de ver por la primera vez un montañés vestido con el uniforme de los cuerpos francos.

Este uniforme era sencillo; se componía de calzón corto ajustado, cubierto por la polaina de cuero que cubría hasta medio muslo, bajando hasta el toco zapato de suela claveteada; la casaca cerrada, de largos faldones, bien ajustada y ceñida por un cinturón de cuero, del que pendía un puñal y dos pistolas. La espada colgaba de un tahalí, también de cuero, y el sombrero era de fieltro negro, de forma redonda y levantada el ala por un lado.

El fácil sendero que Raoul y su anciana compañera habían seguido hasta entonces empezaba a presentarse en extremo peligroso.

Trazado en la vértice de una roca cortada a pico que iba a dar a un precipicio lleno de brumoso vapor, se transformaba en algunos sitios en una especie de escalera frígular, y concluía al fin por un sendero sumamente estrecho; de un pie de ancho todo lo más, teniendo encima y debajo una muralla perfectamente lisa, de doscientos pies de altura lo menos, dominando una cascada que caía con un ruido estrepitoso a un precipicio.

—Caballero—dijo Magui a su compañero,—no miréis hacia abajo ni hacia atrás; mirad adelante, andad con paso firme y tranquilo, tratad de figuraros que vais por un camino muy ancho, y que tenéis a derecha e izquierda un vasto campo.

Raoul siguió el consejo; al cabo de al-

gunos minutos había franqueado el terrible sendero.

—Ahora podéis deteneros y mirar—dijo Magui;—el panorama es digno de admiración!

El joven palideció a pesar suyo al ver la estrecha y terrible cornisa que acababa de recorrer.

—¡Todo es cuestión de costumbre!—continuó Magui.—Los montañeses de Lacuzón, y Lacuzón mismo, pasan por aquí en todo tiempo y a todas horas del día y de la noche. Serían capaces hasta de pasar con los ojos cerrados; ya estamos cerca del término de nuestro viaje.

—¿Dónde está la gruta?
—A media legua de aquí todo lo más, y de este lado de la montaña, lo que no impide que para llegar a ella tengamos que pasar dos veces el «Hérissong».

—¿Por qué?
—Porque por este lado el sendero desaparece dos veces.

Se internaron en el monte, que volvía a empezar; siguieron un estrecho sendero que se acercaba al riachuelo hecho torrente; éste corría impetuosamente hasta la cascada, desde cuya altura se precipitaba con un ruido de catarata.

III

Habían arrojado un tronco de abeto de una a otra orilla; por este frágil puente había que pasar.

Al otro lado del torrente había dos montañeses; el primero estaba inclinado, pronto a precipitar el tronco del árbol al

abismo; el segundo, con el mosquete al brazo, gritó:

—¿Quién va?
—Saint-Claude y Lacuzón—respondió Raoul.

—¡Pasad!—dijo el del puente. Y como el anterior centinela, hizo resonar dos veces la trompa rústica que llevaba colgada del cuello.

Raoul atravesó estremecido el peligroso puente, confesándose a sí mismo que cien espadas dirigidas contra él le causaban menos pavor que aquellos incesantes peligros de la montaña.

—¡Llegamos al fin de nuestro viaje—dijo Magui;—la cueva de los Gangónes está situada entre las rocas que dominan el bosquecillo, en el que vamos a entrar.

—¿Que Dios sea bendito!—respondió Raoul.—Es tiempo, porque tengo agotadas las fuerzas.

Apenas nuestros viajeros habían andado algunos pasos bajo los despojados árboles, cuando se les aparecieron tres hombres.

Uno de éstos era Gerbas.

—¡Ah, señor!—dijo a Raoul.—¿Cuánto habéis tardado y con qué impaciencia os espera!

—Os suplico que aviséis al capitán que estoy aquí.

—¡Avisarle! ¿Creeis que no sabe que habéis llegado?
—Conducidme pronto a él. Gerbas pasó delante.

A la salida del bosque había una especie de declive, coronado por una gigantesca muralla de rocas abierta a pico.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

CONFLICTOS SOCIALES

EN CADIZ

Los dependientes de comercio

Cádiz, 4.—Los dependientes mercantiles han participado al gobernador civil que se han declarado en huelga el jueves al medio día, en el caso de que los patronos no hayan condescendido satisfactoriamente a sus peticiones.

EN HUESCA

Contra la exportación

Huesca, 4.—Comunican de Jaca que, con motivo de la exportación de la exportación de artículos de primera necesidad, causando la alarma de los consumidores, se congregó ante el Ayuntamiento en imponente manifestación de protesta, acudiendo los obreros con sus familias.

Una Comisión expuso al alcalde el motivo de la manifestación, denunciando a las autoridades la exportación de cinco vagones de subsistencias procedentes de Verdín, y reclamando el apoyo del Ayuntamiento para acabar con esas autorizaciones, que, en los momentos actuales de escasez, podría ocasionar sensibles acontecimientos.

EN JEREZ

La huelga de médicos

Jerez, 4.—El presidente de la Unión Sanitaria ha conferenciado con el alcalde y ha prometido que se reanudarán el servicio médico farmacéutico. Todos los declarados cesantes por el anterior Ayuntamiento serán repuestos en sus cargos.

Los sanitarios acaban de posesionarse de sus cargos.

EN MALAGA

La huelga de dependientes

Málaga, 4.—A las ocho de la mañana ha comenzado la huelga de los dependientes de comercio. Ningún asociado ha acudido al trabajo. Todos ellos desfilaron por el domicilio de la Asociación.

Todos los establecimientos fueron abiertos, obedientes sus dueños a las órdenes circuladas. Las tiendas pequeñas están totalmente abiertas, y las grandes sólo tienen abierta una puerta y los escaparates.

En los comercios despachan los propios dueños, incluso con sus esposas o hijas. El gobernador ha adoptado toda clase de precauciones, siendo muy alabada su gestión. El día amaneció lluvioso.

A las cuatro de la tarde celebró un mitin de dependientes para tomar acuerdos y tratar de una fórmula de transacción que les ha presentado la Asociación patronal.

La Prensa ha publicado las bases, que han sido bien acogidas por la opinión, particularmente porque se sabe que desde hace algún tiempo rigen ya en Madrid.

Asamblea de dependientes

Málaga, 5.—En el «cine» Moderno se ha celebrado la asamblea de la Asociación de dependientes.

A pesar de lo apartado del centro que está el «cine» y de la lluvia incessante, se hallaba el amplísimo local completamente lleno.

La ponencia encargada de informar sobre las proposiciones presentadas por las Asociaciones patronales declaró que sólo considera aceptables las bases sexta y séptima, donde se concede una quincena anual de descanso y el abono del sueldo de un mes en caso de enfermedad.

La asamblea acordó por aclamación rechazar totalmente las proposiciones recibidas y mantener la huelga.

La Federación comarcal de Sociedades obreras ha convocado a un mitin, que se celebrará esta noche en el «cine» Moderno.

Supónese que será para tratar de la huelga de dependientes de comercio y el modo de solucionar con ella.

En el expreso ha llegado el periodista de Madrid D. Ezequiel Enderiz para ponerse al habla, en nombre del Sindicato de periodistas madrileño, con sus compañeros de Málaga y constituir el Sindicato de periodistas de esta población.

EN BILBAO

Mitín sindicalista

Bilbao, 4.—Los elementos sindicalistas activan la campaña para organizar un mitin, que se dice celebrará el jueves próximo en el Frontón Zabaldie.

Tenese que el mitin dé lugar á incidentes.

EN VIGO

La descarga del «Marqués de Campos»

Vigo, 4.—Hoy ha comenzado la descarga del vapor «Marqués de Campos», perteneciente a la Compañía Transmediterránea.

Como esta Compañía está boicoteada por los cargadores, están realizando las operaciones de descarga miembros de la Federación Patronal, que forman diez equipos que se releven diariamente.

No ha ocurrido hasta ahora ningún incidente.

EN SEVILLA

Exportación clandestina

Sevilla, 4.—Continúan los alborotos en las tiendas de comestibles por negarse los tenderos a vender el aceite al precio de tasa, además que las pocas existencias de que dispone el mercado libre.

El gobernador ha ordenado una visita de inspección al depósito de aceite de la calle de San Mateo, donde existían 16.000 kilogramos, habiéndose comprobado la denuncia de que el aceite del depósito se dedicaba a la exportación en vez de destinarse al consumo público.

Los panaderos Una Comisión de panaderos visitó al gobernador para pedirle inter venga en la solución

de la huelga parcial de obreros de la panadería de la calle de la Universidad.

Libertados

Como ofreció el gobernador a los obreros panaderos y albañiles si reanudaban el trabajo, ha ordenado fueran puestos en libertad los obreros que habían sido detenidos por coacciones.

Por los sindicalistas

Ha recibido el gobernador civil un escrito pidiéndole sean puestos en comunicación en la cárcel los sindicalistas catalanes detenidos.

Se ha reservado el conde de Salvatierra su opinión acerca de la solución que adoptará en el asunto.

Sin patatas

Comunica al gobernador el alcalde de Ecija que a los expendedores de patatas sólo les queda existencias para pocos días, y que el gobernador de Granada se niega a autorizar las expediciones de las partidas que tienen adquiridas.

EL "LOCK-OUT" EN BARCELONA

Estado del «lock-out»

Barcelona, 4.—Continúa el «lock-out», sin que se haya registrado incidente alguno desagradable. La tranquilidad material es completa. Las precauciones adoptadas por las autoridades son las mismas, sin ostentación alguna, hasta el punto de que, como en el día anterior, sean en menor número las parejas de la Guardia Civil y de Seguridad que circulan por las calles.

El día está lluvioso, no convidando a permanecer en las calles, que presentan triste aspecto. La circulación rodada es muy limitada, y la de coches totalmente suspendida, siendo contados los transeúntes. Contribuye a este aspecto el cierre total de cafés, restaurantes y bares, que siguen como en la pasada semana.

Huelgan los mismos oficios que comunicó ayer, y trabajan tan sólo algunas fábricas de tejidos y algunas otras no adheridas a la Federación patronal; pero en menor número que ayer.

Los ebanistas trabajaron ayer; pero hoy los han suspendido la mayoría de los patronos. Estos no pertenecen a la Federación. El viernes debían reunirse para acordar si secundaban o no el «lock-out», pues carecen de maderas y otras primeras materias y de carros para el transporte.

Como la mayoría no despidió ayer a los obreros, han debido hacerlo después. En varios talleres los obreros empezaron la huelga de brazos caídos, en vista de lo cual, y ante el temor de sabotajes, muchos patronos hicieron cesar el trabajo.

En el puerto, como secundan el «lock-out» las agencias de Aduanas y los consignatarios, el movimiento es escaso y la huelga de marineros, además, ha hecho que disminuya de modo notable el tráfico.

En los pueblos agregados la situación es la misma que ayer. Las carreteras que a ellos conducen, siempre tan animadas y llenas de vehículos, aparecen hoy como en los días festivos. Todas las fábricas están cerradas, lo propio que los grandes almacenes de depósito. El personal debe permanecer en sus casas, pues por las calles apenas se ve gente. Circulan algunos carros con harinas, guiados por patronos o delegados suyos, cumpliendo lo ofrecido al gobernador de no dejar sin abastecer las panaderías.

Los periódicos

Hoy tampoco se han publicado más periódicos que «El Progreso» y «El Liberal».

Esperanzas

En los centros patronales reina actividad y confianza en el éxito del «lock-out».

En los centros obreros también se mantiene la confianza de que la maniobra de los patronos fracasará.

«El Progreso», en grandes titulares, dice hoy que ha fracasado el «lock-out», y que los obreros barceloneses, dando un alto ejemplo de civildad, esperan confiados el triunfo de la justicia.

Añade que la autoridad debe proceder contra los perturbadores que se refugian en los centros patronales.

En el texto aparecen violentos sueltos y artículos contra la clase patronal y en elogio de los obreros, de los que dice que merecen bien de Barcelona, porque hicieron ellos con su silencio más que con miles de discursos.

También censura a la Prensa local, porque, secundando el «lock-out», ha suspendido la publicación.

Manifiesto obrero

Anoche se repartió el manifiesto de la organización obrera, dirigido a sus adheridos y a la opinión pública.

Dicen que han cumplido su compromiso; pero no los patronos. Se ocupa del «lock-out», que califica durísimamente; aboga por la Conferencia del Trabajo, que dice perfeccionarán ellos, y termina recomendando que los obreros acaten todas las órdenes de los Sindicatos; que no provoquen conflicto alguno, pues lo que pretenden los patronos es que se altere el orden y provocar una represión.

Los que huelgan

Los datos oficiales fijando en 28.000 los obreros en huelga se estiman equivocados. Basta recordar que los oficios parados son, entre otros, los del ramo de construcción, elaboración maderas y el llamado del agua, el de transportes y otros que tienen miles de obreros, para deducir que el número es mayor.

Gestiones del gobernador

El gobernador no cesa en sus gestiones de arreglo; pero según se va viendo, tropieza

La huelga de dependientes de comercio

La Asociación de Dependientes Mercantiles ha publicado un aviso recomendando a todos los dependientes la mayor cordura y sensatez en la huelga que declararán mañana.

Angel Pestaña

Es seguro que el jefe sindicalista Angel Pestaña llegará a Sevilla en los primeros días de la semana próxima, y que hablará en un acto público.

Después marchará a Cádiz y a otras ciudades andaluzas.

EN CADIZ

Huelga estacionada

Cádiz, 4.—Sigue la huelga de salineros y barqueros de San Fernando.

Los patronos, según han manifestado al alcalde, se ven en la imposibilidad de acceder a las peticiones de los trabajadores.

no se logren los fines que se persiguen y que en síntesis son:

Levantamiento absoluto y completo de todas las huelgas; restablecimiento de la normalidad absoluta en todos los trabajos; reivindicación de la dirección de las organizaciones sin menoscabo é intrusiones extrañas; cumplimiento por los obreros en todas sus partes de las disposiciones contenidas en el real decreto del 11 de octubre; concreción en fórmulas jurídicas inmediatas y eficaces que garanticen el cumplimiento de las anteriores condiciones y que determinen la responsabilidad exigible ante posibles transgresiones.

Descarga de mercancías

Tres vapores han descargado mercancías; pero éstas han tenido que quedar en los muelles, porque no hay carros para llevarlas a los almacenes.

El gobernador ha conferenciado con algunos patronos carreteros, que han prometido enviar carros para transportar carbón, harina y trigo para las fábricas.

Continúan las huelgas de campesinos en Córdoba

Un obrero herido

Córdoba, 4.—La huelga de los campesinos de Cañete de las Torres continúa igual.

Hoy ha marchado a dicho pueblo un delegado del gobernador, llevando instrucciones. Sábese que esta mañana un obrero intentó reanudar el trabajo, siendo apaleado por los huelguistas, que le causaron gravísimas heridas.

Los campesinos de Puente Genil secundan la huelga

Se han declarado en huelga los obreros del campo de Puente Genil.

Anoche terminó la reunión de patronos y obreros del campo de Córdoba, firmándose el contrato del trabajo que regirá hasta el próximo mes de mayo.

Los campesinos ganarán un jornal mínimo de 18 reales y las mujeres de 10, respetándose las costumbres establecidas para la recolección de la aceituna.

Los patronos dejan en libertad a los obreros para concertar el trabajo a destajo si á éstos así les conviene.

Desde la princesa altiva...

A palos con la esposa legítima

Ferrol, 4.—Está siendo comentadísimo el siguiente suceso:

Un conocido joven, vecino de uno de los pueblos próximos al Ferrol, se trasladó recientemente a Londres, donde conoció á una señora viuda que gozaba de una regular fortuna.

Contrajo matrimonio con ella, y hace pocos días regresó á España, viniendo á residir á su pueblo natal, donde no tardó en ponerse en relaciones con una campesina, á la que dió palabra de casamiento.

Fué fijado el día de la boda, y, finalmente, ayer iba á celebrarse la ceremonia religiosa, con gran animación y derroche de dinero, cuando ocurrió un incidente que dejó paralizados á todos de sorpresa.

Iba á entrar la comitiva en la iglesia, cuando se presentó inopinadamente una señora delgada, con gafas, tipo *sufragista*, que con el rostro rojo de indignación, enarboló un paraguas y cayó como una tromba sobre el futuro esposo, largándole tres ó cuatro paraguazos muy importantes.

El novio empezó á pedir socorro, la novia se desmayó, y los invitados corrieron á contener á aquella fiera, á quien nadie entendía, porque de su boca sólo salían frases y palabras extrañas, como: *shocking, scoundrel, you are no gentleman!*, que quieren decir: *sinvergüenza, grosero, no es usted un caballero!*

Era la viuda inglesa, esposa legítima del bigamo frustrado, que, noticiosa de que su marido iba á contraer segundas é ilegítimas nupcias, embarcó, sin arredrarse por las minas flotantes que aún sobrenadan por el mar, y desembarcó en Ferrol, dispuesta á todo.

El padre de la novia, que no la conocía, creyó que se trataba de algún asunto sin importancia de su futuro yerno, alguna pequeña deuda pendiente en alguna casa de huéspedes, tal vez, y armado de un grueso garrote acudió á librar al novio de las garras de aquella señora.

Por fin ésta se hizo entender, y dijo á todos que era la esposa legítima del que hacíase pasar por soltero, y que había venido á España á rescatar, ya que no el corazón de su cónyuge, algún dinero del que éste se había llevado consigo al huir de Inglaterra.

En este momento volvía en sí la novia, que al oír tales palabras volvió á caer en brazos de sus allegados, los cuales se apresuraron á reintegrarla al hogar paterno.

El Juzgado interviene en el asunto.

ANDALUCIA

El «Reina Victoria Eugenia»

Cádiz, 4.—El trasatlántico «Reina Victoria Eugenia» ha zarpado con rumbo á Canarias y Buenos Aires.

Lleva 1.270 pasajeros y abundante carga. Va también a bordo el pintor señor Martínez Cubells, que ha sido objeto de una gran despedida.

Llueve

Reina un fuerte temporal de lluvia. Durante la madrugada ha llovido torrencialmente.

Píldoras de quinina sin quinina

Sevilla, 4.—Ante el Juzgado ha comparecido un droguero, que fué denunciado por expender píldoras de quinina que no tenían quinina.

Ha declarado que desconocía el verdadero contenido de las píldoras.

Ratero capturado y huido

Sevilla, 4.—Una pareja de la benemérita capturó en una taberna de la Alameda de Hércules al ratero Poca Ropa, que hace dos meses disparó cuatro tiros contra el agente de Policía Sr. Gómez, sin hacer blanco.

Al llegar á la plaza de Europa, aprovechando la afluencia de público, Poca Ropa se dió á la fuga, desapareciendo.

CASTILA LA VIEJA

El «Alfonso XIII»

Santander, 4.—Esta mañana foncó en el puerto el vapor correo «Alfonso XIII», procedente de la Habana y Nueva York, con escalas.

Conduce para Santander 230 pasajeros y varias toneladas de tabaco, café y cacao.

Marcha aplazada

El gobernador civil, marqués de Valdavia, ha aplazado hasta mañana su viaje á Madrid. Hoy invitó á almorzar á los periodistas que hacen información en su despacho.

Estreno de una sinfonía

Valladolid, 4.—La Orquesta Filarmónica de Madrid, dirigida por el Sr. Pérez Casas, ha dado un concierto en el salón de Pradera, estrenando la evocación sinfónica titulada «Por tierras de Castilla», del compositor Fernández de la Viña.

La orquesta y el autor fueron muy aplaudidos.

Este será obsequiado por sus paisanos con un banquete.

LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO

Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

GALICIA

Descarrilamiento y protestas

Lugo, 4.—El tren correo descendente procedente de Madrid descarriló cerca de la estación de Quereñó. Los viajeros tuvieron que trasladarse. No ocurrieron desgracias.

El público censura el pésimo servicio ferroviario, notándose los perjuicios que ocasiona el continuo retraso de los trenes.

LEON

Intereses en pugna

Salamanca, 5.—El asunto de la concesión del palacio de Anaya para instalar provisionalmente tres compañías del regimiento de Infantería número 76, de nueva creación, llegadas á Salamanca, era un asunto que se venía gestionando tranquila y serenamente hasta ahora.

Pero un núcleo de profesores universitarios ha protestado en la Prensa madrileña de que la Junta del Colegio universitario, sin oír el parecer de los claustros, concediera el edificio de Anaya para albergar por tres meses á las fuerzas militares sólo para complacer al Ayuntamiento.

En la reunión del Claustro de profesores celebrada anoche acordó al fin, por mayoría de votos, conceder el local para albergar á las fuerzas militares.

MURCIA

En favor de los damnificados por las inundaciones

Cartagena, 4.—Anoche se celebró en la Cámara de Comercio una asamblea extraordinaria, á la que asistió la mayoría de los comerciantes damnificados por la inundación.

El presidente expuso las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión nombrada al efecto, en solicitud del anticipo reintegrable.

Después de larga discusión se acordó enviar al Gobierno una fórmula que consiste en ofrecer la garantía hipotecaria de aquellos comerciantes que deban percibir cantidades que excedan de 5.000 pesetas.

Para los que reciban cantidades inferiores, prestarán garantía mancomunada cinco comerciantes.

VALENCIA

El premio segundo.—Del crimen de Jávea

Alicante, 4.—Las tres series del billete del premio segundo se han vendido en Alicante y están repartidas entre gentes humildes del barrio de Benalúa, donde viven obreros de la fábrica Unión Española y de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

—Sigue intrigando á la opinión el crimen cometido en el pueblo de Jávea, donde fué encontrado el cadáver del comandante de Marina de aquel puerto. Se ha comprobado que la noche del crimen el comandante salió del pueblo y se dirigió á una casa de campo para cenar con unos amigos. A la salida debió ser asesinado.

Están detenidos todos los individuos que asistieron á la cena y la dueña de la casa. El cadáver apareció horriblemente mutilado. El alcalde y el comandante de la Guardia Civil no han facilitado aún ningún informe sobre el crimen.

VASCONGADAS

Crimen por rivalidades políticas

Bilbao, 4.—Hoy se han tenido noticias del crimen cometido, á lo que parece por razones políticas, en el Centro de Bazcoqui Lezana.

El domingo por la noche fué agredido allí un joven llamado Blas Aguirre goitia, que se había presentado con objeto de defender á su padre, que había sido maltratado.

El joven fué herido por los individuos que allí se encontraban.

Al enterarse de lo ocurrido el joven conservador llegado de Bilbao Pedro González Uribe, amigo de Blas, marchó á Bazcoqui y pidió que le sirvieran una copa.

Por toda contestación le desearon un tiro, y á empellones lo arrojaron á la carretera, donde sus agresores se ensañaron con él, hasta dejarlo muerto.

Luego le arrojaron por un terraplén, donde ha sido encontrado el cadáver.

El Juzgado entiende en el asunto, que promete dar juego

EN SIERRA NEVADA

El fomento del turismo en Granada

Un tranvía-ferrocarril a la Sierra : : : : :

Hoy se habrá celebrado en Granada la suelta del primer trozo de la carretera de Sierra Nevada.

Nos complace extraordinariamente dar esta excelente noticia a nuestros lectores, con el aditamento de otra también muy interesante: la carretera de la Sierra tendrá un tranvía-ferrocarril que facilitará la ascensión y pondrá en relación rápida a Granada con muchos lugares que antes se comunicaban difícilmente con la capital.

El turismo a Sierra Nevada, tan predicado por todos los enamorados de esta incomparable tierra granadina, en la que todas las bellezas naturales tienen manifestación espléndida, va a realizarse en las mejores condiciones apetecibles: comodidad, rapidez, espléndido alojamiento, etc., etc.

La construcción del Gran Hotel está ya muy adelantada y la de la carretera que a él conduce estará terminada en diciembre.

Para la explotación del tranvía a la Sierra se ha constituido una Sociedad llamada «Tranvía-ferrocarril Granada Sierra Nevada» formada por conocidos capitalistas y hombres de negocios de Granada.

Todo marcha, pues, como no era posible soñar hace pocos años.

El alpinismo tendrá un lugar incomparable en su actuación.

El turista, amante de la visión de perspectivas espléndidas, podrá encontrar ese deleite en sus ascensiones y en su permanencia en Sierra Nevada.

Una voluntad enérgica, con un gran amor a la Naturaleza y una inteligencia privilegiada, han hecho el verdadero milagro, que tantos beneficios puede traer a la región granadina.

La Casa de Correos de Granada

Una circular del alcalde

Las entidades y Corporaciones que constituyen las fuerzas vivas de Granada han recibido del alcalde de esta ciudad una comunicación que dice así:

«El Excmo. Ayuntamiento, que me honro en presidir, ha acordado por unanimidad dirigirse a todas las entidades y fuerzas vivas de Granada, interpretando el sentir de la población entera, para que presten su valioso concurso en la noble empresa de conseguir del Gobierno de Su Majestad que la casa adquirida en la calle de la Duquesa para el servicio de Correos, se destine a Gobierno civil y Diputación provincial; que el ministerio respectivo anuncie un concurso para la adquisición de un solar en que se construya una Casa de Correos conforme a las necesidades modernas, y que respecto del edificio

que hoy ocupan el Gobierno civil y la Diputación de la provincia, se estudie la adquisición ó cesión al Estado para unirlo a la Universidad, cuya capacidad actual es reducida para las enseñanzas que en dicho Centro docente se cursan.»

La Cartería de Granada

Dice un diario granadino:

«El Ayuntamiento y diversas entidades granadinas han patrocinado con verdadero cariño, en atención a sus fundamentos de justicia, el deseo de los carteros, expuesto ya a la Dirección general del ramo en documentada instancia, para que la Cartería de nuestra ciudad sea elevada a primera clase. Una nueva clasificación en este sentido beneficiará extraordinariamente a los carteros, pues aumentado el personal, veríase aliviado de un trabajo abrumador hoy, y que muy pronto ha de resultar insostenible, por el crecimiento continuo y rápido de los servicios de Comunicaciones.

Abundantísimas son las razones que pueden aducirse; pero la más concreta es que la correspondencia ha aumentado en Granada en un 100 por 100 desde la terminación de la guerra.

Innumerables familias acomodadas, que eran vecinas de los pueblos comarcanos, han trasladado aquí su residencia.

Tal necesidad la ha reconocido el Ayuntamiento, que en la sesión del miércoles 22 de octubre adoptó el acuerdo de recurrir en demanda de dicha clasificación a los excelentísimos señores ministro de la Gobernación y director general de Comunicaciones, pidiéndoles la subvención necesaria para la Cartería de Granada.

*

Por nuestra parte añadiremos solamente unas líneas de comentario a la circular del alcalde de Granada y al interesante suelto del diario granadino.

Granada es una de las ciudades españolas más visitadas por los turistas extranjeros. Sería un bochorno para la Administración española que las deficiencias que se señalan tan acertadamente en la circular del alcalde y en el suelto que a la Cartería se refiere, subsistieran un día más en presencia de los visitantes de la encantadora ciudad del Darro.

Es una suerte para todo cuanto concierne a Comunicaciones que se halle al frente de esta Dirección un espíritu tan culto como el Sr. Ruano, que encontrará justificadísimas las demandas de Granada y no dejará pasar mucho tiempo sin atenderlas.

La carretera de Motril

Ya en otro lugar de esta hoja dedicamos unas líneas a tratar de las comunicaciones con Madrid. También interesan a Granada las comunicaciones interprovinciales, y entre éstas la carretera a Motril, cuya reparación es necesaria y muy urgente.

En cuanto la carretera de Motril se encuentre en condiciones para ello será restablecido un servicio de camiones automóviles en aquel puerto, que facilitará el tráfico notablemente.

LA CAMARA DE COMERCIO DE GRANADA

El problema del aceite

La Cámara de Comercio granadina se preocupa del problema del aceite. A ella han acudido cosecheros, fabricantes y comerciantes, y ante las solicitudes de éstos y después de examinado el problema, la Cámara tomó acuerdos importantes que con gusto reproducimos por creer que tienen interés para todos los cosecheros, fabricantes y comerciantes de aceite de España.

Se acordó solicitar del ministro de Abastecimientos lo siguiente:

Que se decrete la constitución de la Federación de comerciantes y productores de aceite, encargándola de impedir y perseguir

las exportaciones clandestinas, declaraciones falsas y toda clase de ocultaciones; de la custodia y conservación de los depósitos destinados al consumo; de la vigilancia de la distribución de estos depósitos, evitando que se distraiga la especie y la explotación de intermediarios; de expedir las certificaciones de adquisición y existencia, tanto del artículo destinado a la exportación como del que sea objeto de los depósitos; de formar y llevar las estadísticas de existencias no vendidas ó destinadas al consumo, y la exportación y facultades para levantar fondos con el fin de abonar al exportador el importe de los depósitos que se hagan para el consumo, con la garantía del Estado si fuera necesario.

Que se autorice la exportación limitada sin más trámites gravamen que atender al abastecimiento de la subsistencia nacional.

Que consiguientemente se suprima todo impuesto de exportación.

Que teniendo en cuenta los precios del mercado exterior é interior de esta grasa y de todas las demás que abastecen el de alimentación, así como los costos de producción y elaboración, se fije un precio de tasa justa para el abastecimiento del consumo nacional.

Que se suprima la clasificación injustificada y perjudicial hoy establecida para los aceites, por su grado de acidez, exigiendo para los depósitos solamente que sean comestibles y que estén dentro de las prescripciones establecidas para las materias alimenticias.

El rápido a Madrid

La comunicación ferroviaria rápida entre Madrid y Granada tiene un interés enorme para el desarrollo de la vida económica de la región granadina.

Además, la falta de la rapidez en la comunicación entre Madrid y Granada, entorpece, retrasa de modo extraordinario la corriente de turismo a la ciudad de Boadil y desvía al turista extranjero, que busca siempre, por hábito ya adquirido, la comodidad y rapidez en los viajes.

La Cámara de Comercio de Granada, con ese espíritu de progreso económico que la inspira, se ha ocupado recientemente de este asunto y ha solicitado, una vez más, del ministro de Fomento, el restablecimiento de este servicio rápido.

Confiamos en que el ministro, hombre de verdadero talento práctico, reconocerá la justicia de estas solicitudes repetidas que hasta él han elevado las principales entidades económicas de Granada con el mismo fin.

HACIA EL PROGRESO URBANO

Mejoras en Granada

Leemos en la Prensa granadina la resolución de una sesión del Ayuntamiento de aquella encantadora ciudad.

Un concejal se levanta y trata de la conveniencia de fomentar el ensanche de la ciudad no solamente por la parte del Triunfo, sino por otros sectores donde es menester y ofrecen condiciones para ello. El complemento de la construcción de un Parque amplísimo que llenaría una de las zonas de la ciudad.

No hubo en España, y creemos que en todo el Mundo, un proyecto de ensanche y embellecimiento de una población que no encontrara oposición.

Siempre, en todos los Ayuntamientos españoles, ocurrió lo mismo. Los obstáculos «tradicionales» se presentaron en diversas formas: unas veces fué el obstáculo la precaria situación de las cajas municipales; fué otra la necesidad de realizar obras que no admitían espera. Y al fin y la postre, las mejoras no se hicieron, aunque por ello no mejoró la vida económica del Municipio, ni tampoco se realizaron aquellas obras que «no admitían espera».

La «alcaldía» es algunas veces heroica solución de muchos problemas de embellecimiento y de progreso urbanos. Muchas ciudades conservarían aún una fisonomía atrasada que las harían retroceder un siglo en su vida, si no hubiera habido una voluntad enérgica, impulsiva, que determinara la transformación en ciudades modernas, sin permitir temores a la crítica de las gentes.

Granada, que necesita obras de saneamiento, no necesita menos, en algunos sectores urbanos, mejoras que contribuyan a formar ese todo armonioso de belleza que tan al habla de la cultura de los pueblos.

Si Granada, la ciudad de ensueño, encandorada expresión de todas las bellezas, arquetipo del arte árabe, quiere ofrecerse a los ojos del turista con todo el progreso de que es digna, no debe limitar el espacio de su vida urbana, sino ensancharlo, crecer, buscando en este crecimiento amplio lugar de acción de sus actividades económicas, siempre epos de un ideal de engrandecimiento.

Todo cuanto contribuye a fomentar las necesidades de una ciudad, contribuye también a intensificar los medios para satisfacerlas, mismo en el orden moral que en el material.

Además, Granada tiene en su incomparable tesoro artístico y en su caudal de maravillosas bellezas naturales, fuentes inagotables de riqueza. Si no hace uso de ellas fomentando la atracción del turismo, siempre hallará como obstáculo para realizar obras de mejoramiento, la falta de capacidad económica. Si sabe explotar esos elementos de ingreso, el obstáculo desaparecerá, y entonces podrá hacerlo todo, lo necesario y lo superfluo.

EL LOUVRE
QUINTANA Y LÓPEZ

Reyes Católicos, 39,
y Zacatin, 26 y 28

XXXXXXXX

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

XXXXXX

GRANADA (6)

Almacenes de San Rafael en Pinos Puente

LÓPEZ ARIZA ENTRENA (S. EN C.)

Abonos minerales y exportación de frutos del país.

SUCURSALES: OFICINA:
Granada, Málaga, Santafé. * Granada, Gran Vía, núm. 60.
Dirección telegráfica y telefónica: ARIZABONOS
Apartado de Correos 59.—Teléfono 430. (13)

MOSAICOS Y PORTLAND
MARIANO MIRALLES

FÁBRICA: Callejón de los González
DESPACHO: Matadero Viejo, núm. 6. (38)

EL AGUILA REAL

Lavados al seco y tintorería de toda clase de prendas, garantizando no destiñen.—Planchado holandés para paños, cuellos y camisas.
CARCEL BAJA, 61 (esquina a Villamena).—GRANADA
SUCURSALES: ALMERÍA: Ricardos, 2.—CÁDIZ: Columela, 37.—CORDOBA: Claudio Marcelo, 11.—JAEN: Maestra Baja, 6.—MURCIA: Platería, 6.—LORCA: Alfonso el Sabio, 1.—HUELVA: General Azcárraga, 1.
Representantes en toda Andalucía y posesiones españolas de Africa. (20)

M. FUENTES ADARVE

Talleres de muebles en todas las épocas y estilos.

Especialidad en Renacimiento español y gótico. Presupuestos para la decoración de toda clase de habitaciones.

Cuesta de Gómez, 35. Granada. (32)

Establecimiento de Horticultura

FERNANDO REYES

Cuesta del Pescado, 19.—Teléfono 395.

Primera casa en España para la exportación de flores durante todo el año.—Surtido completo en todas clases de plantas de adorno y salón.—Arboles frutales y de sombra.—Construcción de parques y jardines, con proyectos y presupuestos gratis.—Confección de artísticos objetos de flores para regalos.—Canastillas, bouquets, jarrones, etc. Siempre lo más nuevo y elegante.—Precios sin competencia.

Catálogo gratis a quien lo solicite (16)

San Rafael (S. A.)

Fábricas de extracción de aceites de orujo y de sulfuro de carbono.

Hay existencias de aceite verde primera y verde pálido

DIRECCION Y OFICINAS:

Paseo del Violón, núm. 24.—GRANADA (4)

HOTEL
ALAMEDA
GRANADA (11)

Maquinaria agrícola y vinícola

GRADAS ESPECIALES PARA LA ESCARDA

Arados marca LEYVA
El más práctico, más económico de entretenimiento, ligero y de labor más profunda

Pídanse catálogos ilustrados

JUAN LEYVA
Mesones, 3 y 5.—GRANADA (24)

CONDE Y BANDRES HERMANOS

FÁBRICA DE HARINAS

en Granada, Linares y Algeciras (18)

Fábrica de Tejidos Mecánicos

DE HILO, CAÑAMO, YUTE Y ALGODÓN

de F. GARRIDO JIMÉNEZ

Especialidad en costalera, sacos y filtros prensa para fábricas de azúcar.—Driles, soberanas y patenas.

SECCION DE TOQUILLAS

Driles, pelerinas, capitas y figaros.—Precios seriamente bajos.
Fábrica: TINYE, 6.—Almacenes: ALHONDIGA, 10.—GRANADA (17)
No se admiten representantes.

TIENDA DE "LOS MUÑECOS," FAMOSOS ALMACENES DE ROPAS HECHAS X PRIMERA CASA EN GRANADA

Extraordinarios surtidos en toda clase de prendas para caballero y niño. X Secciones especiales para trajes a medida y vestuario para ejército.

F. ANGUIANO Y FERNÁNDEZ, Bibarrambra, 19 y 20. (34)

Banco Español de Crédito

Capital: 20 millones de pesetas.

Agencia en Granada:

Calle de los Reyes Católicos (frente a la Gran Vía)

Este Banco realiza,

dando grandes facilidades,

toda clase de operaciones bancarias. (46)

Gran Café Alameda (Granada)

Propietario: Francisco Gadea

Amplia terraza.—Esmerado servicio.

Calefacción central.—Cámara frigorífica.

Conciertos diarios.

Todos los géneros que sirve este acreditado Establecimiento son de marca é inmejorable clase. (49)

NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES

Fábrica de tejidos mecánicos de Eduardo Moreno Agrela

Casa fundada en 1840

Proveedora de la Real Casa. Premiada en varias Exposiciones. Socio de mérito de la Real Económica de Amigos del País.

Elaboración de tejidos artísticos.

Especialidad en lonas, driles, patenas, vichys, saquerio, etc., de algodón, lino, cañamo y yute.

Tralleos en Viznar.—Oficinas: San Isidro, núm. 6.—GRANADA (41)

EL BUEN TONO

REYES CATÓLICOS Y GRAN VÍA

GRANADA

Inmenso surtido en artículos novedad.

Especiales para regalos, sport y turismo.

Siempre últimas creaciones. (45)

CASA DE MODA

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

ESTILO ÁRABE Y RENACIMIENTO

Antonio Sánchez

Confección de Velos, Mantillas, Mantillinas-echarpes, Vestidos de hilo y seda á mano.

Gómez, núm. 8.—GRANADA (44)

Industria Sombrerera (Sociedad anónima)

Fábrica de sombreros de fieltro

Plaza de los Campos, 2, Granada (43)

Para calzados elegantes, sólidos y económicos,

EL PORVENIR (36)

Gran Vía, 10.—GRANADA

SAN ANTONIO

FABRICA DE CHOCOLATES, CAPUCHINOS, 18
:: LOS MEJORES QUE SE ELABORAN EN GRANADA ::

HIJOS DE RODRIGUEZ SERRANO (36)

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Tirando de la cuerda

Por tirar los caseros excesivamente de la cuerda se ha llegado a la crítica situación que reviste el problema de los alquileres.

Cada día inventan nuevas vejaciones los que olvidándose de todo principio de equidad y de justicia han convertido el derecho de propiedad en la más insostenible de las tiranías y en fuente de la más intolerable de las explotaciónes.

Por donde quiera que se mire el problema, resulta lo que ya en otra ocasión hubimos de señalar: que el contrato de alquiler sólo obliga a una de las partes; que esta parte queda muy bien amarrada, mientras que la otra puede burlarse lindamente del contrato e incumplirlo a toda hora, cuando así lo tenga por conveniente.

En el camino del incumplimiento del contrato y de la vejación del inquilino, cada día inventan algo nuevo aquellos propietarios para quienes significan bien poco los escrúpulos de orden legal y aun los de orden moral.

Un colega refiere hoy un caso demostrativo de cómo se aguja el ingenio en esa materia. Es el *Imparcial* quien ha publicado esta breve y sustanciosa información que vamos a reproducir, pues conviene divulgarla a fin de que sirva de antecedente y lección a los muchos inquilinos que pueden verse en el mismo caso:

«Uno de los procedimientos puestos en práctica por algunos propietarios de fincas para elevar el precio de los alquileres consiste en no pasar al cobro el recibo de la mensualidad dentro de los días marcados en el contrato.

Pasados estos días, el propietario demanda de desahucio al inquilino y éste es lanzado a la calle. Entonces, si el cuarto rentaba veinte, se le aumenta el cincuenta por ciento.

Doña Isabel Herrera, que habita un piso segundo en la calle de Hortaleza, núm. 75, recogió el rumor de que le iba a ocurrir el caso expuesto, y como quiera que en su contrato de inquilinato se determinan los cuatro días pri-

meros de mes para efectuar el pago, y transcurriese el 3 del corriente sin que la presentaran el recibo, encargó a su abogado que abonase las 110 pesetas, importe del alquiler.

El letrado y un testigo se personaron en el domicilio de la propietaria, doña Josefa Sáez, viuda de Mediavilla, que habita en la calle del Mesón de Paredes, núm. 2, segundo, solicitando la entrega del recibo, previa la recepción del importe del alquiler de la vivienda de doña Isabel Herrera.

Como no fuesen atendidos, el letrado se trasladó al Juzgado de guardia y presentó un escrito explicativo del caso y consignó las 110 pesetas en depósito, diligencia de carácter civil para la que el Juzgado tiene competencia por ser urgente el caso de cumplimiento de contrato.

Por este contraprocedimiento, la dueña de la finca no puede demandar a su inquilino por falta de pago.

Con la apelación a estas argucias, la situación del inquilino, ya muy crítica por el constante temor a ser víctima de los abusos multiplicados, llega a límites tales que explica perfectamente el estado de irritabilidad a que se ha llegado en los últimos meses.

La Asociación de Vecinos de Madrid comienza ya a pensar en serio en determinaciones extremas. Todo indica que el conflicto va a adoptar caracteres muy críticos.

No sabemos, porque aún no es conocida, si la disposición ministerial que se anuncia habrá de servir para poner coto a los abusos y llevar alguna tranquilidad al ánimo de quienes hoy no tienen hora segura.

Sería lamentable, dada la efervescencia reinante, que esa disposición viniese a complicar todavía más el problema para los inquilinos, dejando margen a los propietarios para oír, bajo un aspecto legal, siguiesen apretando los tornillos.

Nos lo hacen temer así las referencias que de la disposición se han dado. Quiera Dios que ella no sirva para acelerar la explosión de indignaciones mal contenidas hasta ahora.

Humedad del aire, 96 por 100. Lluvia registrada en las últimas veinticuatro horas, 13,6 litros por metro cuadrado. Recorrido total del viento en las últimas veinticuatro horas, 285 kilómetros. Velocidad máxima, 82 kilómetros por hora. Dirección, varia.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, lluvioso.

“BRASSO” azul de Reckitt en bolsitas, perfumado, listo para uso MOLE Y WELTON.-SEVILLA

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra

En el Consejo Supremo.—Ayer juró el cargo de segundo teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina el coronel de Infantería D. Arturo Alvarez Ponte.

Cruces.—Se concede la placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería D. Nicolás Saavedra y al capitán D. José Medina.

Destinos.—Nómbrese vocal de la Comisión de táctica al comandante de Intendencia D. Antonio Alonso, y auxiliar de la citada Comisión al capitán del propio Cuerpo D. Luis Ruiz Sánchez, sin causar baja en sus destinos.

Retiros.—Se concede el retiro al alférez de Carabineros D. Dionisio Santander y al oficial celador de fortificaciones D. Julián Portell.

Gratificaciones.—Se concede la gratificación de efectividad a los capitanes de Intendencia D. Bernardo Sanz Agero y D. Francisco León.

Asuntos de Marina

Cuerpo general.—Se nombra jefe de armamentos del arsenal de Ferrol al capitán de navío D. Luis Pasquín.

—Concediéndose dos meses de licencia reglamentaria al capitán de fragata D. Antonio Trullenque.

—Pasa a la reserva, con el empleo de capitán de fragata, el de corbeta D. José María Caballero.

—Queda en situación de disponibilidad en el apostadero de Cádiz el capitán de corbeta D. Juan de Dios Carlier.

Infantería de Marina.—Nómbrese ayudante del general de brigada D. Antonio del Castillo al capitán D. Carlos García de la Vega.

Cuerpo administrativo.—Queda de eventualidades en esta corte el comisario D. Angel Brandáriz.

—Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, al contador de navío D. Alfonso Siles.

—Se nombra interinamente habilitado de la provincia marítima de Valencia al contador de fragata D. José Izanzi.

—Concediéndose la cruz de segunda clase del Mérito Naval al comisario de primera D. Simón Ferrer, por servicios extraordinarios.

Limitación de tiempo.—Se fija provisionalmente, hasta los cuarenta años de edad, para la admisión de operarios mecánicos de plantilla.

Recompensas.—Concedense recompensas como premio al laudatorio y humanitario proceder, con motivo de las inundaciones de Cartagena, al teniente de Infantería de Marina D. Amadeo Fernández, un semaforista, un cabo de cañón, uno de mar, 12 marineros y un soldado de Infantería de Marina.

Sardinas finas «Las Novedades». J. Ansoala.

Un saludo a los intelectuales españoles

En la Asociación de la Prensa de Madrid se ha recibido el siguiente cablegrama de Caracas:

«Miguel Moya, presidente Asociación Prensa Madrid, Caracas, 2.—Constituida la Editorial Victoria Venezolano-Hispana, saludamos a los intelectuales españoles.—Manrique y Ramírez Angel.»

En la Casa del Pueblo

La Agrupación de dependientes de paquetería, mercería y quincalla

Anoche celebró junta general la Asociación de dependientes de paquetería, mercería y quincalla, para nombrar la Junta directiva y discutir las bases que serán presentadas a los patronos.

Después de extensa discusión, fué acordada, por aclamación, la siguiente escala de aumento de sueldos: de una a 100 pesetas de sueldo mensual, el 65 por 100; de 101 a 200, el 55; de 201 a 300, el 45; de 301 a 400, el 35; y de 401 en adelante, el 25.

Esta escala será aplicada a los dependientes que ingresaron hasta el año 1918. Para los ingresados en el 1919, deberá regir la siguiente: de una a 100 pesetas, el 35 por 100 de aumento; de 101 a 200, el 30; y de 201 en adelante, el 20.

Después de ser nombrada la Comisión que visitará a los patronos para presentar las bases, terminó el acto.

Federación Gráfica Española

En breve, y presidido por el Comité Central de la Federación Gráfica española, se celebrará en Madrid un gran mitin societario, en el que hablarán representantes de dicho Comité, de la Unión general de periodistas y dependientes de periódicos, de tipógrafos, de impresores, de encuadernadores, de fotograbadores, de sobreras, de fundidores de tipos, de dependientes de librerías y casas editoriales, de litógrafos, de repartidores y vendedores de periódicos.

Noticias é informaciones teatrales

ESTRENOS

«ROCIO LA CANASTERA O ENTRE CALÉ Y CALÉ», comedia en dos actos, de Antonio Asenjo y Torres : : : : : gal Torres del Álamo : : : : :

Infanta Isabel.—Asenjo y Torres del Álamo salieron un día a la calle en colaboración, lo que quiere decir que salieron juntos. Tomaron por la calle de Alcalá. Uno de los dos, para el caso es lo mismo, era portador de un regular paquete de cuartillas. Su propósito era colocar el paquete en un teatro. Iban a tiro hecho y debieron detenerse en Apolo. Pero se equivocaron de puerta. Discutiendo el plan de otra obra, y excesivamente distraídos, se internaron hasta muy avanzada la calle del Barquillo. Entraron en un teatro... y ya no tenía remedio. Aquello no era Apolo, sino el Infanta Isabel. Ante los saineteros no se encontraban Chicote y Vila, que eran indudablemente los buscados por Asenjo y Torres, sino Arturo Serrano. Este, que no tiene pelo de tanto, se tragó el paquete de cuartillas. Asenjo y Torres, que son modelos de corteza, no tuvieron fortaleza de ánimo para confesar que se habían equivocado de puerta. Y Serrano, para quedarse con la obra y representarla en su teatro, no tuvo que hacer otra cosa que retirar parte de los papeles. Lo que retiró era indudablemente la partitura. ¿De quién? ¿De Jerónimo Giménez? ¿De Vives? ¿De Serrano? ¿De Luna? De aquí que ayer tarde presenciáramos en el Infanta Isabel el estreno de una zarzuela... sin música. Los espectadores nos preguntábamos al final: ¿Y la música? ¿Dónde han dejado la música? Pues eso: se la guardó en el bolsillo Arturo Serrano.

Digan lo que digan Asenjo y Torres; rece lo que rece el cartel, y así nos lo prediquen frailes descalzos, no admitimos que sea una comedia lo que se titulaba primeramente *Entre calé y calé*, a secas, y luego fué ampliado por delante con esto otro: *Rocio la canastera*, como podían haber dicho *Consolación la tremenda*, *Rafael el tornadizo*, *La sabiduría del Tobo* o *Agua menudita llueve*. Libreto de zarzuela y no otra cosa es eso. Posible es que a estas horas estén tirándose de los pelos Chicote y Vila por la equivocación ya mentada. Porque *Rocio la canastera*, con música de Giménez, Vives, Serrano o Luna, pudo ser en Apolo un éxito de ciento y tantas noches, y en cambio en el Infanta Isabel se expone a tener vida efímera porque el público echa de menos la partitura. ¿Pensar que a estas horas, de no mediar la consabida equivocación, podía estar salvado el negocio anual de los empresarios del teatro Apolo!

Si los graciosos saineteros han incurrido en la equivocación ya señalada, no debemos caer nosotros en la de juzgar como si fuese una comedia esto que no deja de ser una zarzuela, aunque le hayan privado de la música.

Toda la obra es una zambra de gitanos. ¿Y quién concibe una zambra de gitanos rezada; esto es, sin un poco de cante?

Que hay en la obra situaciones cómicas felices y chistes demostrativos del ingenio de los autores, es indudable. Pero falta la música, señor, falta la música. ¿Por qué se equivocaron de puerta Asenjo y Torres?

Eso mismo se preguntarán, tal vez, María Gámez, Asunción Casals, Perico Sepúlveda y Paco Alarcón, que fueron los intérpretes que más se distinguieron. Han suplantado a las hermanas Leonis, a Ortas y a Mauri. Y los han suplantado sin cantar.

Decididamente, el equivocado en esta ocasión—por pasarse de listo—es Arturo Serrano, que debe apresurarse a devolver a Asenjo y Torres el libreto, juntamente con la partitura que escamoteó, para que *Rocio la canastera* o *Entre calé y calé* ocupe su verdadero puesto, que es el escenario de Apolo, donde con justicia podría hacerse centenaria.

Con seguridad que Chicote y Vila le quedarían muy agradecidos.

F. AZNAR NAVARRO

«COMO LLOVIDA DEL CIELO»

Novedades.—La obra que anoche se aplaudió con entusiasmo en este teatro es una bonita e interesante zarzuela, que más que de un autor novel parece escrita por uno de los reyes del trimestre, pues en *Como llovida del cielo* hay aciertos grandes y sobre todo se ven en todos los cuadros de la obra un gran conocimiento de cómo han de moverse los muñecos. D. Tomás A. Gallego, que tan justificado éxito ha tenido con su primera obra, es hombre de teatro, que pronto se hará una firma y será de los autores a quienes las Empresas asedian pidiéndole obras.

Al final de todos los cuadros, y especialmente al finalizar la representación de *Como llovida del cielo*, D. Tomás A. Gallego, salió infinitas veces al palco escénico a recoger los entusiastas aplausos con que el público recibía su primera obra.

De la partitura, del maestro Cayo, se repitieron varios números.

Contribuyeron al buen éxito, con su acertada interpretación, María Lacalle, que hizo las delicias del público; las Sras. Araceli y Perales, la Sra. Romero y los Sres. Aparici, Aznarez y Gómez Buz.

Como *llovida del cielo* es obra que durará mucho en los cartales de Novedades.

J. R.

GACETILLAS

Princesa.—Compañía dramática Atenea.—Hoy miércoles y el jueves por la noche se darán las dos últimas representaciones a precios populares de la magnífica comedia de gran éxito *El diablo* (Der Teufel). En la tarde del jueves se pondrá en escena la misma obra.

Para el viernes se prepara el estreno de la preciosa comedia de Bjornson, traducción de D. Gregorio Martínez Sierra, *Leonarda*.

Se despachan localidades en Contaduría.

Comedia.—El jueves 6, a las seis de la tarde, matinee, con precios populares, se pondrá en escena la aplaudidísima obra *Faustina*.

Todas las noches, a las diez y media, funciones populares, representándose *Faustina*. Se despacha en Contaduría sin aumento de precio.

En la próxima semana, estreno del juguete cómico en tres actos, original de los señores García Pacheco y Candela, titulado *Los mocholeros*.

Centro.—Continúan los llenos en este teatro con las representaciones del grandioso drama del inmortal Zorrilla *Don Juan Tenorio*, que proporciona todas las noches grandes ovaciones a los eminentes artistas Margarita Xirgu y Enrique Borrás, insuperables ambos en la interpretación del mismo.

Hoy miércoles por la noche, el jueves, a las cinco y media de la tarde y diez de la noche, y el viernes por la noche, se representará *Don Juan Tenorio*.

Lara.—La Empresa del teatro Lara ha dispuesto dar un día a la semana de descanso a sus artistas, y el viernes de la presente semana no habrá función ni tarde ni noche con este solo fin.

El sábado 8, primera matinee de sábado de moda y abono, a las seis de la tarde, *Coardias* y *La casa de los milagros*, y a las diez de la noche, la comedia de gran éxito *Febrerillo el loco*.

Eslava.—En la presente semana debutará como actriz La Argentina, con el estreno de la comedia en dos actos, divididos en cinco cuadros, de Goldoni, adaptación en prosa y verso de Luis de Tapia y Gregorio Martínez Sierra, música del maestro Font, titulada *La viudita*. Decorado nuevo de Mignoni. Figuras de Fontanals.

Infanta Isabel.—El jueves por la tarde tendrá lugar la cuarta representación de la obra nueva *Rocio, la Canastera* o *Entre calé y calé*.

Todas las noches la misma función.

El abono a doce martes aristocráticos de tarde continúa abierto todos los días, de once de la mañana a ocho de la noche.

Cervantes.—Las representaciones de *Lo que tú quieras*, *Fortunato*, *Mi querido Pepe* y *El voto de Santiago*, continúan siendo verdaderos éxitos de risa.

Próximamente se verificará el estreno de la obra nueva de Muñoz Seca y Pérez Fernández *Los amigos del alma*.

Apolo.—Hoy miércoles, a las seis y tres cuartos de la tarde, *La madrina*, y a las diez y media de la noche, *Pancho Virondo*.

El jueves, a las seis y media (especial), séptimo vermouth de moda:

Primero. La zarzuela nueva en dos actos, de éxito creciente, *Pancho Virondo*, y

Segundo. Primera representación en esta temporada del entremés *El chiquillo*.

Por la noche, a las diez y media, *Pancho Virondo*.

El viernes, a las seis y media, *El barbero de Lavapiés* (reposición).

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

Cómico.—Hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, se representarán las populares zarzuelas, grandes éxitos de esta compañía, *Alma de Dios* y *Los chicos de la escuela*.

Por la noche, a las diez y media, *Los chicos de la escuela* y *Alma de Dios*.

En la presente semana, reposición de las celebradas obras *El machacante* y *Congreso feminista*.

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

Coliseo Imperial.—Terminadas las representaciones del *Don Juan Tenorio*, para dar lugar a las cuales se suspendieron las de *La cursi*, gran éxito de esta compañía, hoy miércoles, en sesión de tarde y noche, será repuesta la linda comedia del ilustre Benavente.

El jueves, a las seis y media de la tarde, día de moda, será estrenada la comedia en tres actos, de costumbres madrileñas, *El agua del Jordán*, original de Francisco García Pacheco y Luis Grajales.

Para esta obra, que será presentada con gran lujo y propiedad, se estrena un magnífico decorado de los escenógrafos Sres. Martínez Gari y Magdalena y Ros.

Novedades.—Desde hoy miércoles, el aplaudidísimo sainete madrileño titulado *La Pitulosa*, original de D. Enrique Calonge, música del maestro Soutullo, se representará todos los días en la sección de las seis de la tarde, para facilitar la asistencia de quienes no hayan podido presenciar la representación de dicha obra centenaria a última hora.

Matin.—El jueves, gran matinee de moda, se reestrenará en la sección de las siete y cuarto de la tarde la zarzuela en un acto, dividido en diez cuadros, original de Sinesio Delgado, música del inmortal maestro Chapi, *¿Quo vadis?*

Todas las noches, la graciosa humorada lírica, de éxito creciente, *Las corarias*, en la que son diariamente ovacionados todos los artistas de la compañía, en unión de los autores, Sres. Paradas, Jiménez y maestro Alonso.

Publicaciones de actualidad

A LOS SEÑORES MEDICOS

«De interés profesional».—Nuevas orientaciones en sueroterapia antituberculosa, por los señores profesor Francisco Sagrañas Bardají, de la Real de Medicina y Cirugía, y doctor Riera Vaquer, director del Instituto Fisioterapéutico. Se envía gratis este libro solicitándolo a Rambla de las Flores, 28 pral. Barcelona.

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.

Real orden disponiendo que los inspectores de Primera enseñanza que figuran en las relaciones que se publican, pasen a percibir los sueldos que a cada uno de ellos se les asigna en las mismas, y que en los títulos administrativos que actualmente tienen se les extienda una diligencia con arreglo a los modelos que se insertan.

Otras resolviendo expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan sobre creación de escuelas.

ABASTECIMIENTOS.

Real orden disponiendo que el flete que por el transporte de la República Argentina a puerto español de trigo ó maíz ha de satisfacerse a los buques que se requisen durante el mes de octubre del año actual sea el de 150 pesetas la tonelada; que durante la última decena de cada mes el Comité del Tráfico Marítimo proponga a este ministerio el flete que ha de aplicarse a los buques requeridos durante el mes siguiente; que por este ministerio se proceda a la revisión de las liquidaciones practicadas por servicios de importación de trigo y maíz desde 1.º de enero del año actual, y que la diferencia entre el flete a reducir y el corriente del mercado sea abonado como quebranto por los navieros.

Otra creando en este ministerio el Negociado de Estadística é Información Extranjera.

GRAN MUNDO

En honor de D. Heliodoro Yáñez : : : : :

Como hace días anunciáramos, se ha celebrado en el hotel Ritz el almuerzo con que el encargado de Negocios de la Argentina, señor Levillier, ha obsequiado al ilustre político chileno D. Heliodoro Yáñez, ex Presidente del Consejo de Ministros de aquel país y jefe del partido liberal.

Además de los Sres. Yáñez y Levillier, se sentaron a la mesa el ex Presidente del Consejo conde de Romanones; el ministro de Chile, Sr. Fernández Blanco; el del Uruguay, Sr. Fernández Medina; los laureados artistas Sres. Sorolla y Benlliure, director este último de Bellas Artes; el Sr. Navarro Lamarca; el marqués de Villabragima; el secretario de la Legación de Chile, D. Diego Fernández de Castro; el agregado militar de la Embajada argentina, mayor Gómez, y el Sr. Jardón.

Fue tema de preferente atención entre los comensales el de las relaciones políticas, económicas y comerciales de todo género que España deberá mantener con sus hijas de América.

Ayer fué nuevamente obsequiado el señor Yáñez con un banquete en el mismo hotel, organizado en su honor por D. Benjamin Fernández Medina, ministro del Uruguay en España.

Toma de dichos

En casa de los marqueses de Altamira se celebró anteayer la ceremonia de la toma de dichos de la hija de aquéllos, Sra. María Antonia Kirkpatrick y O'Donnell, y el joven y distinguido abogado D. Ricardo de la Cierva y Latorre, hijo del ex ministro D. Juan. Por parte de ella fueron testigos sus tíos,

el marqués de Valdeiglesias y el duque de Tetuán, y por él, su hermano D. Juan y su tío, D. Joaquín Codorniu.

El acto se celebró en familia, y a él asistieron los más cercanos parientes, entre ellos los señores de Cierva, la marquesa de Valdeiglesias y la señora de Codorniu.

Todos los reunidos fueron obsequiados por los marqueses de Altamira con un espléndido té.

La boda se celebrará en la iglesia de los Luises el día 14 del corriente mes.

Bautizo

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción ha tenido lugar el bautizo de la hija de los señores de Laiglesia (don Eduardo).

La recién nacida fué apadrinada por su abuelo paterno, el gobernador del Banco Hipotecario, D. Francisco de Laiglesia, y su tía, la Srta. Luisa Lasarga. Se la impusieron los nombres de María Elena.

Al acto asistieron tan sólo las personas de la mayor intimidad de ambas familias.

Aniversario

Ayer se cumplió el cuarto aniversario del fallecimiento de la respetable señora condesa viuda de las Almenas.

Con este motivo reiteramos el sincero testimonio de nuestro pésame a su hijo el conde de las Almenas y a sus nietos.

Día de «días»

El jueves 6, festividad de San Leonardo, celebrarán sus días el marqués de Monteaudo, el ex ministro de Abastecimientos Sr. Rodríguez y el catedrático de la Facultad de Medicina y consejero de Instrucción pública Sr. Peña.

Otras noticias

Se encuentra enfermo el hijo mayor de los señores de Moreno Osorio (D. Alfredo).

También se halla enfermo de algún cuidado el ilustre arquitecto D. Ricardo Velázquez Bosco, presidente de la Junta facultativa de Construcciones civiles, bajo cuya dirección se ejecutan las obras de conservación del notable monumento nacional la Alhambra de Granada.

La hija de los duques de Lécera se halla bastante mejorada de la dolencia que sufre.

En Cullera se celebrará el día 10 del corriente mes la primera cacería de patos de esta temporada. Tomará parte en ella el ex Presidente del Consejo conde de Romanones y su hijo el marqués de Villabragima.

Los partidos de golf y tennis en el Real Golf Club de la Puerta de Hierro están ya muy animados.

Parece ser, que han sido ya ofrecidas para disputárselas en este mes y en el de diciembre numerosas copas y objetos de arte.

Ha salido para Barcelona el barón de Satriestegui.

Se han trasladado: de Vitoria a San Sebastián, el marqués de Casa-Jara, y de Comillas a Sevilla, el marqués de Monteflorido.

GIRALDO DE RAVIGNAC

Estado del tiempo

A causa de aproximarse a España una borrasca venida del Atlántico, empeora el tiempo en todas partes y se registran lluvias copiosas en Andalucía.

Tiempo probable en toda España, lluvioso, Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 693,6 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 9,7. Idem mínima, 4,8.

Alcance politico

COMENTARIOS A UN DECRETO

El anunciado decreto referente al inquilinato ha sido hoy muy comentado. Quienes lo comentan parten de una base equivocada.

Se trata de una disposición de carácter fiscal. No tiene otro carácter ni otra finalidad a propuesta del ministro de Hacienda aprobada en el Consejo de ministros último.

Públicos eran los abusos en que muchísimos propietarios venían incurriendo al elevar los alquileres de las viviendas. No modificaban para nada los contratos; pero por separado cobraban en un recibo el alquiler antiguo, y en otro la diferencia entre éste y el últimamente fijado. Como el aumento no rebaza en el contrato ni en el primero de los dos recibos expresados, el propietario que ese procedimiento seguía sustraía, para los efectos de la tributación al Tesoro, esa diferencia de renta.

A evitar esta ocultación tiene el ministro de Hacienda con su decreto, llevando a tributar, sin esperar a una nueva declaración del Registro fiscal, renta que no se declaraba, y lo conseguirá seguramente, porque no habrá propietario que quiera verse el día de mañana enredado en procedimientos judiciales, motivados por la pretensión de hacer efectivos aumentos de alquileres que ya en el decreto de referencia son considerados ilícitos.

Pero al desaparecer la ocultación se agrava la situación del inquilino, desde el momento en que, llevándose a un nuevo contrato el aumento en el alquiler y desapareciendo, como consecuencia de esto, el recibo por medio del cual se cobra la diferencia entre el alquiler antiguo y lo que paga en la actualidad, tendrá que pagar más de lo que hoy paga en concepto de impuesto de inquilinato. La exacción de éste afectaba al alquiler antiguo. En lo sucesivo tendrá que gravar el impuesto la renta verdadera, ya que el interés del casero estará, si no quiere exponerse a consecuencias desagradables, en que no haya ocultación.

Así es que la medida del conde de Bugallal, como disposición fiscal es excelente. Repetirá para lo sucesivo en los ingresos del Tesoro notablemente, porque la ocultación de riqueza que representan los procedimientos que se practicaban es más considerable de lo que puedan muchos suponer, y excusado decir que el Municipio, por otra parte, percibirá ingresos que se le escapaban como consecuencia de los procedimientos apuntados.

¿Qué quiere decir esto? Que vendrán disposiciones complementarias para acabar con el abuso de la carestía de la vivienda, y que pongan término al drama social—así lo califica un ministro—que está desarrollándose en Madrid. Y cuanto más pronto se dicten, tanto más lo agradecerá el vecindario.

Por eso declamamos antes que se partía, para comentar, de una base equivocada.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DIMI TIO EN EL PENULTIMO CONSEJO

Dos colegas de la mañana rectifican la ampliación que en estas columnas acogimos, y que recogió también otro colega, de la referencia oficiosa del penúltimo Consejo de ministros en la parte en que dábamos cuenta de la dimisión del ministro de la Gobernación.

Dicen los dos periódicos primeramente citados que el Sr. Burgos habló de su dimisión cuando aún no había comenzado el Consejo.

Con referencia a informes autorizados, que nos ha facilitado persona saliente del Gobierno, hemos de decir que el rasgo de delicadeza del Sr. Burgos exponiendo a sus compañeros los motivos que tenía para poner el cargo a disposición del Presidente del Consejo, por si con su dimisión se solucionaban situaciones creadas, lo tuvo después de haber hecho el jefe del Gobierno una exposición general de la situación de Barcelona y cuando le correspondió al Sr. Burgos el turno de la palabra acerca de esa cuestión.

LA CONVOCATORIA DE CORTES

Fuimos los únicos en adelantar hace días que las Cortes reanudarían sus sesiones el día 14 y que el decreto de convocatoria aparecería en la Gaceta el día 9.

Hoy ampliaremos la noticia, diciendo que, aunque el Rey no se encontrara aquí para el día 8, el decreto sería publicado en la Gaceta en la fecha misma que adelantamos.

CONFERENCIAS INTERMUNDIALES

Anoche no se pudieron celebrar conferencias telefónicas con Bilbao, San Sebastián y Santander.

Interrogado anoche el ministro de la Gobernación por los periodistas acerca de si la suspensión de las conferencias telefónicas con Bilbao, San Sebastián y Santander, era debida, en efecto, a una avería, como indicó la Interurbana, ó tenía relación alguna con el «lock-out» de Barcelona, el ministro dijo que no sólo no debía existir esta relación, sino que en Barcelona no ocurría nada, y, por lo tanto, no había motivo para impedir que se transmitieran las noticias de dicha capital a las demás.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Sánchez de Toca pasó la mañana en su despacho oficial. No recibió más visita que la del presidente del Supremo, Sr. Ciudad Anruoles. No había noticia alguna en dicho departamento digna de mención.

EN GOBERNACION

El Sr. Burgos manifestó a medio día que no tenía ninguna noticia de Barcelona, porque hasta dicho momento ni había recibido telegrama ni celebrado la conferencia telefónica acostumbrada.

En Málaga todavía no ha podido llegarse a un acuerdo respecto a la huelga de dependientes de comercio. Habló después del estado del Asilo de Valdehemoso, confirmando que casi todos los

asilados tienen la enfermedad en los ojos llamada «tracoma». Como el número de los atacados es muy crecidísimo, se ha resuelto dejar el Asilo para los atacados, trasladar a los sanos a otros establecimientos benéficos y procurar que la asistencia a los enfermos sea más asidua.

Ante las reclamaciones que ha recibido de los médicos de Caravaca pidiendo que se les abone lo que se les adeuda, el ministro ha ordenado al gobernador que obligue al Municipio a pagar dicha deuda, y que al mismo tiempo llame la atención de los médicos acerca de su actitud, pues no puede considerarse legal la huelga de aquéllos.

También ha visitado hoy al ministro de la Gobernación una Comisión de médicos forenses de Valladolid para pedirle mejoras en cuanto a los medios de que disponen por ejercer su profesión, y que el Estado se encargue de pagar sus haberes.

El Sr. Burgos se propone llevar al presupuesto un artículo, para que, en forma análoga a los maestros, sea el Estado quien se encargue de pagar a los médicos.

Al Consejo de ministros de esta tarde no llevará el de Gobernación el proyecto de contrato de trabajo, porque todavía no ha repartido copias a sus compañeros para que puedan estudiarlo.

Suponía que casi todo el Consejo se invertiría por el señor ministro de Hacienda en desenvolver sus proyectos de ingresos.

El «lock-out» en Barcelona

El Sr. Burgos manifestó ayer tarde que había hablado con el gobernador de Barcelona. Este le dice que continúa la tranquilidad y buen aspecto de la población.

Le pidió el ministro una nota acerca del número de obreros que hay en Barcelona y los que están en huelga, contestándole el gobernador que los primeros son unos 200.000, y los que están parados por huelgas y «lock-out» son unos 35.000.

Tiene el ministro buenas noticias respecto a una total solución del problema y a que sigan dominando los temperamentos de concordia y armonía.

En general, la situación es la misma de anteaer.

Aunque se había dicho que el Sr. Junoy salió anteaer para Barcelona, no es exacto. Se proponía hacerlo ayer por no haber recibido a tiempo el telegrama que se le indicaba era conveniente su presencia en aquella población.

Respecto al anarquista Miranda, se ha comprobado que está en Barcelona, y ha sido advertido para que no dé motivo a ninguna alteración del orden.

Las noticias de última hora de ayer son que la tranquilidad material es completa, aunque la moral sea reveladora de relativa incertidumbre.

El número de obreros que huelgan ha aumentado en unos cinco mil. En cambio, hay la esperanza de que la situación presente una nueva y más favorable fase con la llegada a Barcelona mañana del Sr. Junoy, presidente de la Federación patronal.

Los Reyes de España en Londres

Una comida en el Ritz. Londres, 5.—Los Reyes de España ofrecieron ayer una comida, en el Hotel Ritz, a varios miembros de la Familia Real inglesa.

En la Gran Opera. Por la noche asistieron en la Gran Opera a la representación del *Príncipe Igor*. (Agencia Radio.)

Poincaré a Inglaterra

Programa del viaje. París, 4.—He aquí el programa de la visita del Presidente de la República y de madame Poincaré a Inglaterra:

Llegarán a Douvres el próximo lunes y serán recibidos por un ayudante de campo del Rey, con todos los honores militares, por el Príncipe Alberto y por M. Cambon, embajador de Francia, y por cierto número de personalidades oficiales.

Desde Douvres se dirigirá a Londres. El Presidente y su señora serán recibidos por el Rey, la Reina, la Princesa María, el duque de Connaught y el Príncipe Arturo.

La misma noche de su llegada se dará un banquete al Presidente y a su esposa en el Palacio de Buckingham.

El Presidente visitará a los miembros de la Familia Real antes del banquete. El martes 11 de noviembre, en el Palacio de Buckingham, habrá una recepción del Cuerpo diplomático. Después el Presidente y su esposa irán a la City.

Cuando regresen de la City, M. Poincaré girará una visita a la Cámara de Comercio francesa y recibirá por la tarde a toda la colonia francesa en el Palacio de San Jaime.

En la noche del martes asistirán a un banquete en la Embajada de Francia. El miércoles saldrán para Renfrew, donde serán esperados por el lord Veythouse. El Rey y la Reina le acompañarán hasta la estación.

El Presidente tomará oficialmente posesión del cargo de catedrático de la Universidad de Glasgow, cuyo rector le dará el título el día 13.

Por la tarde asistirá a un banquete, y acompañado de Veythouse, el Presidente saldrá de Glasgow en un tren especial y se dirigirá directamente para Douvres, adonde llegará el día 14.

Se embarcará en Calais con el mismo ceremonial que a su llegada. (Agencia Radio.)

AGUA DE SOLARES

Insustituible contra la neurastenia.

EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Rectificación de una Real orden

Habiendo aparecido algunas erratas en el texto de la real orden de fecha 30 de octubre, relativa al Censo de Sociedades para la elección de vocales representantes de los elementos patronal y obrero del Instituto de Reformas Sociales, publicada en la «Gaceta» del día 31 del mismo mes, se inserta de nuevo a continuación debidamente rectificada.

«REAL ORDEN»

Con objeto de preparar la elección de vocales representantes de los elementos patronal y obrero que han de formar parte del Instituto de Reformas Sociales, conforme al real decreto de 14 del corriente, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo que sigue:

Primero. A los efectos del artículo 9.º del citado real decreto, los grupos profesionales de las industrias y trabajos que han de tener representación patronal y obrera en el Instituto serán los siguientes:

- 1.º Explotación de minas, salinas y canteras. Aguas subterráneas. Fábricas siderúrgicas y metalúrgicas en general.
- 2.º Trabajo de los metales (metalúrgicas). Construcciones metálicas. Maquinaria. Aparatos de calefacción y ventilación. Talleres de fundición, herrería, cetrajería y ajuste. Fabricación de herramientas y objetos de hierro, cinc y demás metales. Calderería, cuchillería, ferretería y cajería, etc.
- 3.º a) Industrias textiles.
- b) Industrias del vestido y del tocado. Confección de ropas de todas clases, calzado, sombrerería y demás industrias relacionadas con el vestido y el tocado. Tintorerías, lavado, planchado. Flores y plantas. Peluquerías, baños, etc.
- c) Industrias de lujo. Joyería. Orfebrería. Bisutería. Juguetería. Relojería.
- 4.º a) Industrias de transportes: terrestres, fluviales, marítimos y aéreos, incluyendo el servicio, empleo y la construcción de los instrumentos y material de transporte no comprendidos en otros grupos.
- b) Producción y transmisión de fuerzas físicas: calor, luz, electricidad, fuerza motriz.
- 5.º a) Industrias de la construcción. Fabricación, manufactura y empleo de toda suerte de materiales y elementos aplicables a obras terrestres e hidráulicas no comprendidos en otros grupos y trabajos anejos a estas obras. Alfarería y cerámica. Vidrio y cristal. Decoración, ventilación e higiene de los edificios.
- b) Trabajo de la madera. Aserradura. Carpintería de todas clases. Tonelería. Tornería, etc.
- c) Moblaje, Ebanistería, Tapicería, Tallistas, etc.
- 6.º a) Agricultura en general.
- b) Ganadería.
- c) Industrias forestales y agrícolas.
- d) Industrias de la alimentación.
- 7.º a) Industrias químicas. Fabricación de productos químicos utilizados en las artes, industrias, agricultura y farmacia. Caucho, celuloide y similares. Pólvoras y explosivos. Piel y cueros. Papel y cartón.
- b) Industrias eléctricas. Producción y utilización mecánica de la electricidad. Electroquímica. Material y aparatos de alumbrado, telegrafía, telefonía, radiotelegrafía, etc. Aplicaciones diversas.
- c) Industrias relativas a letras, artes y ciencias. Tipografía, artes gráficas, encuadernación y otras industrias relacionadas con el libro. Fotografía, máquinas, aparatos y material empleados en impresiones de todo género, artes de dibujo, pintura, escultura y grabado y arte teatral. Fabricación de instrumentos y aparatos aplicables a letras, artes y ciencias, material de enseñanza y de laboratorio.
- d) Industrias varias no incluidas en los grupos 1.º al 8.º
- 8.º Comercio. Al detall, almacenes y despachos. Banca.

Segundo. Se considerarán Asociaciones profesionales patronales para los efectos de la elección:

- a) Las Asociaciones patronales formadas con arreglo a la ley de Asociaciones, a la de Sindicatos agrícolas ó a cualquier otra.
- b) Las agrupaciones patronales que deban su origen a alguna disposición de carácter gubernativo.

c) Las Sociedades civiles ó Compañías mercantiles que ordinariamente ocupen a más de 300 obreros.

Tercero. Se entenderá por Asociaciones profesionales obreras, para los efectos de la elección, todas las que se hallen constituidas legal y exclusivamente por obreros para la defensa del interés profesional, sin que exista ingerencia de intereses extraños a la mencionada clase.

Cuarto. Las Federaciones de Sociedades no tendrán derecho electoral, así como tampoco aquellas Sociedades obreras ó patronales que se constituyan con posterioridad a la fecha de la presente disposición.

Quinto. A la convocatoria de la elección de representantes patronales y obreros precederá la formación del Censo de Sociedades hecho por el Instituto de Reformas Sociales, y para ello se observarán las siguientes reglas:

- a) Las Sociedades, así patronales como obreras, que deseen ser incluidas en el Censo electoral remitirán al Instituto, antes del día 30 de noviembre próximo, una instancia redactada en papel común solicitando su inclusión, y en la que expresarán la fecha de su constitución, el número de socios de que conste, ó el número de obreros que empleen, cuando se trate de Sociedades patronales de carácter industrial ó mercantil. A dicha instancia habrá de acompañarse un ejemplar del reglamento ó de los estatutos de la Sociedad.

La Sociedad que en el plazo indicado no solicite su inclusión en el Censo no podrá ejercer el derecho electoral.

b) Cuando por circunstancias especiales no le fuere posible a una Sociedad dirigirse al Instituto para pedir su inclusión en el Censo, podrá hacerlo en su nombre cualquiera de sus socios ó una Sociedad análoga de la misma localidad, ó el Comité de la Federación del oficio a que la Sociedad pertenece, ó los organismos centrales de la organización, siempre que cumplan con los requisitos determinados en el párrafo anterior.

c) El Instituto de Reformas Sociales, después de examinar y depurar debidamente el derecho electoral de las Sociedades que lo hayan solicitado, publicará en la «Gaceta de Madrid» el Censo de las Sociedades obreras y patronales, incluyendo a cada una en el grupo que le corresponda, conforme a la clasificación establecida en el número primero.

Sexto. La presente disposición se insertará en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines Oficiales».

De real orden lo comunico a V. S. a los efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1919.—Burgos y Maza.»

Diputación provincial

SESION DECIMA

Abrese la sesión a las doce, bajo la presidencia del Sr. Núñez Maturana.

Léase el acta de la anterior por el señor Coso; pero es tan extensa, pues en ella se trata del voto de censura que en la sesión última se inició contra la presidencia, que tuvo que continuar leyéndola el secretario general de la Corporación, Sr. Vifiales.

El Sr. Barrio invita a la presidencia para que no fuera leída íntegramente el acta; pero el presidente manifiesta que estimaba, por cuestiones de delicadeza, que el acta debía leerse por completo, toda vez que hacia a él referencia.

La tribuna destinada al público hállase ocupada por completo.

Se entra en el orden del día, y son aprobados dos dictámenes de la Comisión de Personal.

Son confirmados después gran número de acuerdos adoptados por la Comisión provincial última, presidida por el Sr. Alonso Jiménez, quedando algunos de los acuerdos sobre la mesa, después de hacer observaciones los Sres. Martín (D. Bernardo), Díaz Agero, Fernández Morales, Ovejero y Pérez Toledo.

Voto de censura. Se procede a discutir el voto de censura, y el presidente abandona el sillón presidencial; baja a uno de los escaños, y ocupa la presidencia el vicepresidente de la Diputación, señor Alonso Jiménez.

Léase el dictamen emitido por la Comisión, compuesta de los Sres. Merino, Soria y Molás, que en la última sesión fue elegida.

El dictamen dice así: «Constituida la Comisión por los señores diputados que suscriben, por ser los que fueron elegidos con mayor número de votos, bajo la presidencia del Sr. Soria, a quien sus compañeros designaron, y leídos todos los antecedentes relacionados con la proposición que ocasiona este dictamen, después de amplia discusión y detenido examen, acordó emitir el siguiente:

Que si bien estima el Sr. Molás que la presidencia estuvo bastante débil al contestar al señor gobernador, y que sería oportuno una aclaración, conviene con sus compañeros de Comisión en que no existió infracción reglamentaria ni desconsideración personal para los señores diputados visitantes del Hospital Provincial, y que, por lo tanto, carece de fundamento la proposición incidental, firmada por los Sres. Pérez Toledo, Salcedo y García Albericio.—Carlos Merino y Arturo Soria. (Firmado y rubricado.)

El Sr. Molás añade, como explicación de su voto, que la falta de fundamento la concreta a lo que se refiere a los diputados visitantes, y la sostiene por lo que afecta a la Diputación en general, en la forma expresada en el dictamen. (Firmado y rubricado.)—Florentino Molás.»

El Sr. Merino sostiene que el presidente, ni en poco ni en mucho, había menoscabado en nada los derechos de la Diputación; en cambio, el Sr. Molás, separándose del criterio del Sr. Merino, y sosteniendo que el Sr. Núñez Maturana debiera haber dimisión de la presidencia, en atención a que había merchado las atribuciones de los diputados visitantes.

El Sr. Núñez Maturana afirma que el señor Molás no había señalado aún infracción alguna.

El Sr. Molás insiste en su tesis, si bien manifiesta que el Sr. Núñez Maturana obró con toda cortesía con los visitantes, aunque estuvo desatendido en sus disposiciones.

El Sr. Soria dice que la Comisión, al dar el dictamen, estaba conforme en declarar que el Sr. Núñez Maturana no había cometido infracción alguna, y se extraña de lo manifestado ahora en contra por el Sr. Molás. Este da explicaciones acerca de su criterio en el asunto.

Se suspende la sesión para que el Sr. Molás formule por escrito el voto particular.

Reanudada a los diez minutos, el Sr. Salcedo Bermejillo defiende el voto particular, y seguidamente el Sr. Rodríguez (D. Arturo) hace lo propio, lamentándose, como visitante del Hospital de San Juan de Dios, de haberse extralimitado el presidente en sus atribuciones sin contar para nada con él, y añade que está conforme con el voto particular del señor Molás.

El Sr. Torrecilla combate el voto particular, y afirma que el asunto era nimio para traerle al salón de sesiones.

El Sr. Núñez Maturana, en notable y mesurado discurso, explica su actuación como presidente é invita a los diputados a que sin pasión alguna juzguen, olvidando toda clase de conjuras.

Se extiende en varias consideraciones para deducir que él como presidente no le alcanzaba responsabilidad alguna, y que tenía a

galardonó el haber permitido el ingreso de algunos enfermos en el Hospital, cuyo ingreso era urgente, sin contar con los visitantes.

El Sr. Núñez Maturana, dirigiéndose a los socialistas, les dice que reclama de ellos su opinión acerca del asunto que se debatía.

Continúa refiriendo el origen de su elección para el cargo de presidente, y afirma que el voto de censura que se le daba no tenía más base que la pasión; pero no por falta administrativa de ninguna clase, porque había cumplido, y con orgullo lo decía, con sus más estricto deber.

El Sr. Pérez Toledo, visitador del Hospital Provincial, combate duramente a la presidencia por no haberle guardado las atenciones que como visitador merecía.

Hace uso de la palabra después, pronunciando excelente y extenso discurso, el señor Fernández Rodríguez, y dice que no había conjetura de ninguna clase; que lo que había era un estado de opinión contra la presidencia, que no tenía la confianza de la mayoría de los diputados, asegurando que él sostenía el voto de censura teniendo en cuenta que él no le movía el deseo de ocupar la presidencia, porque su resolución a no ocuparla había manifestado en varias ocasiones.

El Sr. Ovejero manifiesta en excelente discurso que la conjura contra el presidente existía; pero que por más que lo había intentado, no había hallado base razonable para la presentación del voto de censura, defendiendo la gestión del Sr. Núñez Maturana, por más que para él y su partido, el socialista, estaban de más los presidentes y las Diputaciones provinciales.

(Ocupa la presidencia el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Martín (D. Bernardo).)

El Sr. Barrio dice que hállase a gran distancia de unos y otros diputados; que se estaba perdiendo el tiempo, como le perdían todos los Gobiernos que turnaban en el poder, y termina diciendo que el voto de censura no tenía razón de ser.

El Sr. Fernández Morales manifiesta oposición al voto de censura por las razones ya expuestas por los anteriores diputados.

(Vuelve a ocupar la presidencia el señor Alonso Jiménez.)

Los Sres. García Trabado y Martín (D. Bernardo) hacen uso de la palabra, diciendo el primero que votará el voto de censura, el segundo, que no le votará porque no le llaba razón para ello.

El Sr. Díaz Agero explica su criterio; y declara que apoya el voto de censura; recuerda la época en que él ocupó la presidencia, y que no había política y si administración, declara que no aspiraba a la presidencia.

Puesto a votación el voto de censura, desechado por 16 votos contra 14. La sesión duró cuatro horas.

SUCESOS DEL DIA

Mecánico herido. En el «garage» de la calle de Fuencarral, número 147, se produjo quemaduras de prístico grave en ambas manos el mecánico Esteban Gil Espinosa, de veinticuatro años de edad, por habersele inflamado el depósito de la gasolina.

El herido, después de curado en la Casa de Socorro, fue trasladado a su domicilio, calle de San Hermenegildo, número 12.

Una riña. En la taberna de la calle del Mesón de Heredes, núm. 92, discutían anoche sobre la actuación de la Federación Patronal de Barcelona, entre frecuentes libaciones de alcohol Demetrio Rojo y Gregorio Sopena Expositivo. Pronto de las palabras pasaron a los hechos, y el primero con una navaja causó a segundo una herida de pronóstico reservado en el hipocóndrio derecho.

El agresor fué detenido y el herido fué trasladado al Hospital.

El correo de Zaragoza. Al entrar en la estación del Mediodía el correo de Zaragoza, fué a chocar con el parato pes del andén, destruyéndolo. Los viajeros sólo sufrieron el susto consiguiente; pero hubo desgracias personales que lamentar.

INFORMACION AMERICANA

Entrega de buques alemanes. Buenos Aires, 4.—Ha fundado en este puerto un buque holandés, encargado de conducir a Bremen y a Hamburgo los buques alemanes internados desde la guerra europea.

Aunque tienen las máquinas averiadas de otros buques alemanes, han cargado gran cantidad de toneladas de productos nacionales.

A toda prisa serán recompuestas las averías que se produjeron en las máquinas, por orden del Gobierno argentino, para evitar incidentes desagradables. (Agencia Americana.)

Entrega de una escuadra de hidroplanos. Buenos Aires, 4.—Ha llegado el comandante Gregores, jefe de la División naval argentina, de la escuadrilla de hidroplanos que ofrece la Misión italiana.

El teniente Marozar, que tripulaba el hidroplano Decolage M. Z., chocó con una pequeña embarcación, echándola a pique. Los tripulantes pudieron ser salvados.

El hidroplano quedó totalmente destruido, y el aviador resultó ileso. Fué recogido por los otros hidroplanos. (Agencia Americana.)

Immigrantes españoles. Río Janeiro, 4.—Durante el mes de octubre próximo pasado han desembarcado en este puerto 136 inmigrantes españoles que viajan en busca de ocupación. (Agencia Americana.)

ASAM... Aye... las prim... las diver... firmul... objeto de... la sel... el m... y las bases... elección... Tomar... San Seb... Palencia... La dis... volví de... termin... Arriam... para lo... para la... la presen... discutida... Ahoga... torarios... Se hizo... care, un... marchas d... Dió con... de función... que hab... presidente... obreros m... que se ha... dice que... sólo ha... que con... desaparec... La sesió... La rep... por D... Fuertes C... Rogelio L... pencia... discusión... También... carios de... Alcor. Gran n... tos han... presidente... corriendo... la Casa d... Hoy con... las as... mente a... Señora de... TOR... Juan Ar... gante, de... auto de est... oca—ó... permaneció... noviembre... Lo que... prenderá... por la est... a más alto... Nacional... principales... Ceta... guendo r... cuando f... plazas no... sacario... puerta. La plaza... cerrar sus... trado un... de Gou... El día 2... villa, m... cado nov... aptitudes... mator d... traten. Basilio I... gurando... en la tem... crías le s... comoda... Además... que ha... figuró com... ora muy... se present... y usando... Como y... el Club C... de m... pado nat... nio Carpio

Asamblea de funcionarios municipales

Trabajos de las secciones. Ayer se reunieron las Mesas de las secciones primera, segunda y tercera, estudiando las diversas ponencias sometidas a su encargo...

La sección segunda celebró sesión a las cuatro y discutió el tema «Determinación de las bases que establezcan y organicen la Federación de funcionarios municipales de España».

Tomaron parte en el debate los representantes de Córdoba, Málaga, Coruña, Madrid, San Sebastián, Almería, Segovia, Zaragoza, Palencia y Bilbao.

La discusión fue muy prolija y se desahogó dentro de la mayor corrección y orden, terminando a propuesta del secretario del Ayuntamiento de la Coruña, con un aplauso para los funcionarios municipales madrileños por su labor autonómica que han realizado con la presentación de las bases de la Federación, discutidas y aprobadas.

Aboga por la creación del Estatuto de funcionarios municipales. Se hizo constar, a petición del Sr. Barricart, un voto de gracias para la Mesa por la marcha de la discusión.

Dió cuenta el presidente de la Asociación de funcionarios municipales de una entrevista que habla celebrado con el Sr. Tarragual, presidente de la Federación de funcionarios y obreros municipales, sacando la impresión de que se habían borrado las diferencias que en Madrid existían, y confiaba en la unión de todos, sellando un aplauso de los asambleístas las palabras del Sr. Barricart, que se ofrece a laborar en el Parlamento por los intereses de los funcionarios municipales.

El Sr. Tarragual hace nobles declaraciones de confraternidad. Dice que en el Ayuntamiento de Madrid sólo ha imperado la injusticia y la intriga, y que confía en que ese régimen de privilegios desaparecerá.

La sesión terminó a las ocho de la noche. Más ponencias. La representación de Cartagena, formada por D. Juan Letang Ibáñez, D. Joaquín Fuentes García, D. Carlos Valdivieso y don Rogelio Lorente, ha presentado una notable ponencia sobre uno de los temas puestos a discusión por la asamblea.

También han presentado otra los funcionarios del Ayuntamiento de Mairena del Alcor.

Visita al Ayuntamiento. Gran número de secretarios de Ayuntamientos han visitado en su despacho oficial al presidente de su Asociación, Sr. Ruano, recorriendo después diferentes dependencias de la Casa de la Villa.

Para hoy. Hoy continuarán los asambleístas sus visitas a las dependencias municipales, principalmente al Palacio Real, al Colegio de Nuestra Señora de la Paloma y al Metropolitano.

MANTEQUILLA ESTILO DANÉS «LOS PIRINEOS». Elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

TOROS Y TOREROS. Para Pontoneros, y aun es alto. Juan Anillo (Nacional II) es un novillero gigante, de tres ó cuatro metros de altura, y uno de estos días ingresará como soldado de cuota ó de «cota», según dicen algunos, permaneciendo en filas durante los meses de noviembre, diciembre y enero.

Lo que no sabemos es en qué regimiento aprenderá el jin, dos, tres, cuatro; pero por la estatura que tiene seguramente sería el más alto del regimiento de Pontoneros.

Nacional II ha torreado 26 novilladas en las principales plazas, entre ellas Madrid, Valencia, Cataluña y otras de importancia, consiguiendo ruidosos éxitos bastantes veces, y cuando lo sacaron en hombros en algunas plazas no muy grandes hubo necesidad de sacarlo doblado para que pasara por la puerta.

Manantial que no se agota. La plaza de Córdoba, por lo visto, no piensa cerrar sus puertas, y según se ve ha encontrado un filón anunciando a Guerrilla con toros de Goizueta.

El día 25 de diciembre se verificará una novillada, matando cuatro toros de Goizueta el citado novillero, que, una vez probadas sus aptitudes, torreará el año que viene como tal matador de novillos en las plazas que lo contratén.

Se va ensanchando Castilla delante de mi caballo. Basilio Barrajas continuará el año que viene figurando como rejoneador, y como tal piensa en la temporada de 1920 ajustar cuantas corcovadas le sea posible, cambiando la blusa encarnada de mono sabio por el traje a la Encarnación.

Además de la jaca castaña «cuartelera» con la que ha rejoneado en las novilladas en que otra muy hermosa, y con estos dos corceles se presentará el año que viene a todo postín y haciendo muy en la mano sus jacos.

Beneficio aplazado. Como ya dijimos, se pensaba organizar por el Club Chienso de Valencia una becerra, para natal los restos del infortunado Antonio Carpio.

Dicha función ha sufrido un aplazamiento, y tendrá lugar en el mes de febrero ó marzo.

Aliviados y en Madrid. Muy mejorados de sus respectivas lesiones, han regresado a esta corte el valiente novillero Emilio Méndez y el gran banderillero Luis Suárez (Magritas).

Ni con valor ni sin él su cartel tiene remedio. Pastoret, que toró al principio de esta temporada en Vista Alegre seis buenos toros de Palha—toros que rehusó un matador favorecido por la Empresa de Madrid en una corrida de muchas campanillas que trató de organizar en aquella plaza—, ha vuelto a presentarse de nuevo en la vecina plaza carabanchelera.

El diestro citado es uno de los más valientes que pisan los ruedos, y con la valentía de siempre, emocionando a los espectadores con su acostumbrado desprecio a la vida, estuvo toréando toda la tarde.

En el cuarto toro mató echándose encima de él, y como es un hombre que parece estar acostumbrado a las cogidas, su enemigo le volteó, saliendo ileso milagrosamente.

Le concedieron la oreja y el rabo, haciéndole dar la vuelta al ruedo en medio de una gran ovación entusiasta y sincera, como todas las que son consecuencia de un acto de valor.

Pastoret es un torero que debería torrear más de lo que torrea, porque sea en la plaza que sea y con toros de cualquier ganadería, siempre da la nota de la emoción, la nota del valor, como si se hubiera encontrado la vida a la vuelta de una esquina.

Es, en resumen, un matador de toros que, por su valor, tiene un cartel inferior á sus méritos.

P. ALVAREZ

En los ministerios. GRACIA Y JUSTICIA. CARTAS DE SUCESION.—Se han mandado expedir las siguientes reales cartas de sucesión: En el título de conde de Sert á favor de don Francisco Sert y López, por fallecimiento de su padre.

En el de conde de la Corte de la Berrona á favor de D. Agustín de Mendoza y Montero, también por fallecimiento de su padre.

En el de vizconde de Bahía Honda de la Real Fidelidad á favor de D. Carlos de Salamanca y Hurtado de Zaldívar, por cesión de su madre la marquesa de Salamanca.

Y en el de marqués de los Alamos del Guadalete á favor de D. José Ramón de Goytia y Machimbarrera, por fallecimiento de su padre.

LO QUE DICE EL MINISTRO.—LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES.—El señor Amat, hablando con los periodistas y á preguntas de éstos, dijo que no tiene noticia oficial alguna de que el personal judicial esté disgustado por la no aplicación á él del aumento del 14 por 100. Sabe el ministro sólo lo que la Prensa dice y que circulan impresos y manifiestos, pero insistió en que oficialmente no tiene noticia de ninguna reclamación.

LOS OFICIALES DE SALA Y ALGUACILES.—Después dijo que tampoco sabe si se han quejado los oficiales de Sala y los alguaciles de la misma preterición; pero si hubiera la queja—añadió el ministro—, no tiene razón de ser.

Los oficiales de Sala de las Audiencias provinciales tienen sueldo asignado y no les ha alcanzado el 14 por 100. Los oficiales de Sala de lo civil cobran por arancel, y tampoco les alcanza ese 14 por 100.

Los de Oviedo se lamentan de que esos emolumentos no les dan lo suficiente para vivir; pero eso no es culpa mía—dijo el señor Amat—. Todos piden que se aumente el arancel; pero si esto llegara á hacerse, ¿qué dirían los litigantes?

Los alguaciles tienen sueldo y además cobran emolumentos también en los asuntos criminales y civiles.

LOS ALQUILERES.—Dijo el Sr. Amat que muy en breve, cuando el Rey regrese de su viaje á Londres, se firmará un decreto del ministerio de Hacienda sobre la proporcionalidad entre los alquileres actuales y la riqueza líquida imponible con que figuran las fincas, y se establecerá que para la admisión de demanda de desahucio sea condición «sine qua non» la justificación de esa proporcionalidad.

A los caseros que han subido ya las casas sin hacer esa declaración se les concederá un plazo corto, á lo sumo de dos meses, para que se pongan dentro de la ley.

Esto es lo que ahora de momento se hará, sin perjuicio de llevar á las Cortes el problema en toda su amplitud.

LAS CELADORAS DE PRISIONES.—Para contestar al artículo que con este título publicáramos ayer en nuestras columnas, dijo el ministro de Gracia y Justicia que en los nuevos presupuestos está incluida una cantidad para la mejora de sueldo de las celadoras.

EL DIRECTOR DE REGISTROS.—El director de los Registros, Sr. Fournier, que ha estado unos días enfermo en cama en Barcelona, ha regresado ya de la ciudad condal y se ha encargado nuevamente de la Dirección de su cargo.

EL ESTERO.—Los días 9, 10 y 11 del corriente mes se dedicarán al estero en el ministerio y, por tanto, no habrá oficinas.

ESTADO. UNA VISITA.—Ayer recibió el ministro de Estado á D. Heliodoro Yáñez, antiguo Presidente del Consejo de ministros de la República de Chile, que saldrá hoy para su país, dando término á la visita que ha hecho á España.

Noticias generales. La «Gaceta» del 3 del actual publica el anuncio convocando á junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad general Azucarera de España para el día 30, á las tres de la tarde, en el domicilio social, Alarcón, 7, Madrid. Los depósitos de acciones pueden efectuarse hasta el día 20 del actual en los sitios de costumbre.

Si sientes que te duele alguna muela no le culpes á nadie que te duela. El único culpable eres tú sólo por no enjuagarte con Licor del Polo.

El Escudo de Cataluña. Casa especial en artículos de punto. Barquillo, 3. T. 798 M.

El cónsul general de España en Nueva York participa el fallecimiento del súbdito español Pío Marco.

BOLSA DE MADRID. FONDOS PUBLICOS. Día 3. Día 4. 4 por 100 interior. Serie F. 75 15. 75 65. E. 75 20. 75. D. 76 10. 76 20. C. 77. 76 90. B. 76 75. 76 90. A. 76 50. 76 25. G y H. 76 50. 76 50.

Diferentes series. 86. Fin corriente. 86. Fin próximo. 86. 4 por 100 exterior (estampillado). Serie F. 86 15. 86. E. 86 20. 86. D. 86 25. 86. C. 86 40. 86 10. B. 86 50. 86 50. A. 86 50. 86 50. G y H. 86. 86. Diferentes series. 86. 86. 4 por 100 amortizable. Serie F. 91. 90 90. E. 91. 91. D. 91. 91. C. 91. 91. B. 91. 91. A. 91. 91. Diferentes series. 91. 91. 5 por 100 amortizable. Serie F. 97 75. 97 95. E. 97 75. 97 75. D. 97 80. 97 90. C. 98. 97 80. B. 98. 97 80. A. 98. 98. Diferentes series. 98. 98. 5 por 100 amortizable. Emisión de 1917. Serie F. 97. 97. E. 97. 97. D. 97. 97. C. 97. 97. B. 97. 97. A. 97. 97. Diferentes series. 97. 97. Carpetas al 4 por 100 interior. Diferentes series. 75 20. Ayuntamiento de Madrid. Villa Madrid 1918. 84 75. Obligaciones de 1888. 75 25. 75 40. Expropiaciones del Interior al 5 0/0. 84 75. Cédulas del Empecho. 86 50. Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras). 94 50. Empréstito de 1914. Banco Hipotecario de España. Cédulas hipotecarias al 4 por 100. 90 50. 90 35. Idem id. al 5 por 100. 105 50. 105 60. Valores industriales (acciones). Banco de España. 523. 525. Banco Hipotecario. 296. Banco Hispano-Americano. 330. Banco Español de Crédito. 166. 172. Compañía de Tabacos. 311. Unión Española de Explosivos. 380. Banco de Castilla. 104 50. G. Azucarera. Acciones preferentes. 46 60. 46 50. Altos Hornos. 298. Duro Felguera. 188. Unión Alcohólica Española. 312 50. Madrid, Zaragoza y Alicante. 252. Nortes de España. 241. Ferrocarriles Andaluces. 241. Obligaciones. G. Azucarera: Estampilladas. 299. Idem: No estampilladas. 299. Bonos Banco de España 4 por 100. M. Z. A. 3 por 100. Nortes, 1915. Moneda extranjera. Francos. 58 35. 55 30. Libras. 21 44. 21 05. Francos suizos. 5 16. 5 00. Marcos. 15 90. 15 25. Liras.

Boletín religioso para mañana. Jueves 6 de noviembre de 1919. Santos del día.—Santos Severo, obispo, y Félix, mártires; Félix, monje; Atico y Leonardo, confesores, y beata Felisa de Milán, virgen.

La misa y oficio son del sexto día de la infraoctava de Todos los Santos, con rito semimoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena y continúa la novena á su titular; á las ocho, exposición de Su Divina Majestad; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón que predicará D. José Suárez Faura, novena, reserva y Salve.

En los Seruitas (plaza de San Nicolás), á las seis de la tarde, corona.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las seis de la tarde, Hora Santa por el padre Rubio.

Novenas y mes de Animas. En Santa Cruz, á las seis, predicando don Francisco Terrero.

Pañerías del Norte. Han trasladado su almacén de Barquillo, 13, al número 4 de la misma calle. Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse á la calle del Prado, 13, segundo izquierda.

VEASE ANUNCIO. Subasta en la Estación del Norte. SOCIEDAD «EL SITIO». La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado anunciar á público concurso la provisión del cargo de administrador de la misma, dotado con el sueldo anual de cinco mil pesetas.

Los aspirantes demostrarán su suficiencia redactando un informe ó Memoria, en que contestarán al programa redactado al efecto, el cual, así como el pliego de condiciones y obligaciones, se halla de manifiesto en la Administración, y se remitirá á los aspirantes de fuera de la localidad que lo soliciten.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 20 del próximo mes de noviembre, y la Memoria ó informe en que se desarrolle el programa deberán remitirlo en pliego cerrado y dirigido al señor presidente de la Junta antes de las doce de la noche del día 25 del mismo mes.

Bilbao, á 31 de octubre de 1919.—El presidente, Mariano Tejero.

Compañía Trasatlántica. El vapor «MANUEL CALVO». de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondientes á la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor «ALFONSO XIII», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 11 de noviembre próximo de Bilbao, el 12 de Santander, el 13 (escala eventual) de Gijón, el 14 de Coruña y el 15 de Vigo, en viaje comercial para la Habana y Nueva York.

CARRILES. 1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con cochas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS, 3. ENTRESUELO.

Ron la Negra. Ron San Luis. ANÍS X. Vermouth Bassani. Cognac. Ruiz y Albert. Málaga.

Prestamos hipotecarios sobre fincas urbanas de Madrid, los concede á módico interés y amortizables por mensualidades en diez y ocho á veinte años ó en tiempo menor, á voluntad del prestatario. La Cooperativa Hipotecaria. Sociedad de crédito y ahorro. PROGRESO, 1.—MADRID.

«JUVENIA». Marca suiza de mundial renombre. MUSSEL Champagne de moda. El más selecto. PIDASE EN TODAS PARTES. Tos, garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Avisos utiles. Sidra Vereterra y Cangas. Preferida por cuantos la conocen. Catarros-Tuberculosis. El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético. Cura radicalmente los catarros y tuberculosis; previene contra la gripe y pulmonías. Venta farmacias. Calle de Recoletos, número 2.

Escarchado, Dulce y Seco. Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas. FRANCISCO ALVAREZ.—Constantina.

Anís «WILSON» Escarchado, Dulce y Seco. Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas. FRANCISCO ALVAREZ.—Constantina.

TERCIOPELOS, LANAS, SEDAS, PAÑOS

y otra ininidad de Tejidos de Novedad para vestidos de señora. Inmensos surtidos presentan esta temporada los **Grandes Almacenes de la Puerta del Sol**. Gran baratura. Véanse algunos precios.

Cortes vestidos pana inglesa.....	Por 33,00	Faldas de percal lavables.....	Por 5,75
Vestidos de precios terciopelos.....	Por 61,50	Cortes vestido franela apañado.....	Por 7,45
Vestidos eolien de seda.....	Por 19,50	Pañete especial para batas.....	Por 1,50
Vestidos de rico crespón de seda.....	Por 29,85	Mantos gasa muy finos para luto.....	Por 2,75
Elegantes vestidos mesalina Lyon.....	Por 31,85	Velos de gasa.....	Por 2,75
Ricos vestidos de piel de seda.....	Por 52,50	Velos para el sombrero.....	Por 0,60
Vestidos magníficos de charmeuse.....	Por 30,00	Guantes.....	Por 0,85
Terciopelos del Norte para abrigos.....	Por 35,00	Piezas de encajes.....	Por 1,75
Felpas magníficas de lana para abrigos.....	Por 40,00	Gran saldo de retales de cintas de seda, tul y encajes.....	Por 0,30
Felpas magníficas de seda.....	Por 4,25	Una docena de aplicaciones encaje.....	Por 0,30
Rasos magníficos para forros, colores.....	Por 12,95	Gran surtido en aplicaciones de malla y Venecia (verdaderos) y tul para cortinajes.....	
Faldas de seda confeccionadas.....	Por 6,95		
Rasos seda doble ancho, para visos de colcha.....			

Gran saldo en retales de seda y terciopelo.
 Batas confeccionadas, últimos modelos, de paño magnífico de los Pirineos..... Por 35,00
 Vestidos de lana inglesa..... Por 7,50
 Vestidos de gabardina, novedad..... Por 18,40
 Vestidos de rico estambre..... Por 17,50
 Vestidos de lana Sajonia..... Por 12,25
 Vestidos paño gamuza..... Por 20,85
 Vestidos paño Damasco..... Por 20,85
 Vestidos paño, ancho 140 centímetros..... Por 16,50
 Vestidos de velours de lana..... Por 25,35
 Cortes traje paño para caballero..... Por 16,50
 Faldas lana inglesa confeccionadas para señora..... Por 5,50
 Faldas de rico paño confeccionadas..... Por 11,50
 Faldas satín plisadas bajas..... Por 4,95

ESPECIALIDAD EN EQUIPOS DE NOVIA
TODO MAS ELEGANTE Y MAS BARATO QUE EN NINGUNA PARTE
Entrada libre. 15, PUERTA DEL SOL, 15 Precios fijos.
 NOTA. Rogamos se fijen bien en los precios de los escaparates del portal de estos Almacenes, y pidanse los CUPONES DE LA LOTERIA al hacer los pagos.
 La correspondencia á nombre de la propietaria de estos Almacenes, VIUDA DE GARCÍA VILLA.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

3, Preciados, 3, MADRID

SUCURSALES:

Barcelona, Alicante, Almería, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valladolid, Zaragoza.



Trajes de cheviot, melton, etc., de Ptas. 34 á 130.
 Los mismos, á medida, de Ptas. 80 á 250.



Trajes de levita cruzada, de vicuña, estambre ó pana, de Ptas. 97 á 160.
 Los mismos, á medida, de Ptas. 125 á 260.



Trajes de patín, "blusa rusa", para niños de 4 á 9 años, de Ptas. 12 á 22.
 Trajes de americana y pantalón, modelo sport, para niños de 4 á 9 años, de Ptas. 25 á 43.



Trajes de frack de vicuña, estambre, etc., de Ptas. 90 á 150.
 Los mismos, á medida, de Ptas. 125 á 260.



Trajes de cheviot, melton, vicuña ó jerga, de Ptas. 43 á 130.
 Los mismos, á medida, de Ptas. 85 á 250.



Trajes de cheviot, de elegante corte, con cinturón, propios para sportman, de Ptas. 53 á 125.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Peletería, Camisería, Géneros de Punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

Precio fijo :-: Pídase el Catálogo general :-: Ventas al contado (1)

CALZADO PARA CABALLERO NO LO HAY MEJOR
Edox
 PRINCIPE 18 Y 20. TELEFONO 2101M

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE
 combaten victoriosamente:
RESFRIADOS, TOS, GRIPPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORS de GARGANTA.
 En todas Farmacias

Centro Especialidades Farmacéuticas
 A. Martínez Mateo
 Oquendo, 9, San Sebastián
 Solicitamos buenos representantes en provincias.

¿Señores Anunciante?
 PEDID TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE
JOSÉ DOMÍNGUEZ
 Plaza Matute, 6, 2.º de A.
 MADRID
 y encontraréis desconocidos anuncios en artículos industriales, anuarios, esquelas de defunción, vovenerios, aniversarios, villas, tarjetas y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pídese tarifas á la usanza más económica de Madrid.

MATERIAL FERROVIARIO
 Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.
 S. A. LA VASCONGADA

El gordo
 de este sorteo se vende en la Administración número 44 Espoz y Mina, 11. Se remiten débilos á provincias.—Administradora:
H. J. Serrano.
 Arreglo motores. Cabestreros, 5

Joyería Eslava, 2, Clavel, 2
 Compro joyas antiguas y modernas y papeletas del Monte.
COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE
 El día 13 del corriente, á las nueve de la mañana, se verificará en el local destinado en la estación del NORTE para equipajes de salida, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, y los que son propiedad de la Compañía, entre los cuales hay comestibles, lieros, tejidos, porcelanas, loza, maquinaria, drogas, ferreteria, bisutería, curtidos, licores, vinos y otros varios artículos.
 Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 10, 11 y 12 del actual, de diez á tres, en el ALMACEN DE SUBASTAS, situado en la estación del paseo Imperial.

COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID
 Se advierte á los señores médicos que no deben solicitar las plazas de médico de ninguna Sociedad de Socorros de Santander, sin consultar con aquella Junta de Gobierno; pues esa vacantes son consecuencia de acuerdos no rectificados tomados por aquel Colegio.

EL ESPECIALISTA DON PEDRO RAMON EN MADRID
 Recibirá los días 12, 13 y 14 del corriente noviembre, de diez á una de la mañana y de cinco á siete de la tarde, en el Hotel de Oriente (Arenal, 4).
LA HERNIA
 Causa persistente sufrimientos y tristezas; motiva la vejez y aun la muerte prematura. Reconoce y declara la Real Academia de Medicina y Cirugía que las inimitables creaciones Ramon es lo más adelantado, útil y perfeccionado para la taxis y curación radical de las hernias (quebraduras), curación que hoy se consigue fácilmente sin la intervención quirúrgica; suprema eficacia del gran consolidativo, propalado por las altas mentalidades médicas, significándolo de modo elocuente y elevado al eximio autor del excelente método, especialista herniólogo D. Pedro Ramon, quien ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. d. g.) por el justo homenaje que la ilustre Corporación médica española tributa á sus notables trabajos; trabajos y estudios que con ejemplos perseverancia han resultado al eficaz y breve tratamiento de las hernias y demás afecciones de la región abdominal. Pídase el folleto instructivo, para el enfermo curado sin molestias ni viajes; contiene encomiásticos documentos científico-oficiales y numerosos certificados de notables curaciones de hernias (quebraduras), relajaciones, venter; abultado ó descendido, riñón móvil ó flotante, ptosis (descenso) del estómago, hígado, colon, píloro, dislocaciones de la matriz, esterilidad, etc.
 Despachos: Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, á cargo de Ramon (hijo).
 Central: Carmen, 38, primero, BARCELONA, á cargo de Ramon (padre), á quien debe dirigirse toda la correspondencia.

Canarios-flautas
 superiores. Perros Lulús. Negros. Caprari.
 Plaza Santa Ana, 5.

CAMAS DORADAS
 DORADO ÚNICO INALTERABLE. ÚNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píntales 5.—ESPOZ Y MINA—5.

MUEBLES
 De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazos y contado. «La Confianza».
 5—VALVERDE—5

SOCIEDAD DE ANUNCIOS
 Se reciben para los periódicos.
MONTERA, 19

ANISOSA
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO
 glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Jurídico de la Armada
 Ocho plazas. «Gaceta» 1.º instancias 31 marzo. Apuntes por suscripción, 125 pesetas. Editorial Campos, Princesa, 14.

LA LITIASIS URINARIA
 Estudio clínico de los cálculos del aparato urinario y su tratamiento por el doctor Angel Pulido Martín, cirujano del Hospital 1 de San Juan de Dios, de Madrid. Precio del libro, 5 ptas

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP
 Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
 MADRID Claudio Coello, 106. BARCELONA Rambla Cataluña, 78.
 Telegramas, Telefonemas DUNLOP

Ninguna Familia habria de estar sin
PASTILLAS VALDA
 Este remedio respirable preserva de los peligros del frio, de la humedad, del polvo y de los microbios y garantiza la CURACION rápida de todas las Enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y los Pulmones. Asi para los NIÑOS y para los ADULTOS como para los ANCIANOS Este ADMIRABLE TALISMÁN ha de tener cabida en todas las familias: procuraos hoy mismo UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA pero sobre todo EXIGID SERIAMENTE Las VERDADERAS que son sólo las que se venden EN CAJAS de 4 Ptas 1.50 llevando en la tapa el nombre VALDA

JARABE DE GIBERT
 y Grajeas AFECIONES SUPILITICAS VICIOS de la SANGRE
 Preparados por BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéuticos DESIGNADOS DE LAS INIMITACIONES. Adversarios, Malsons-Lamite, Paris.
 Con tristezas digo
 CON ALEGRIA VEO aumentar rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias á la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.

Publicidad económica
 CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :-: CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO
COMPRAS Y VENTAS
 A llajas, bisutería, gramófonos (verdadera ocasión), discos, gabinetes, gabinetes, impermeables, paraguas, grandes surtidos y precios ocasión. San Bernardo, 1.
 Mantones Manila, velos, mantillas, gabanes (confección primera), impermeables vestir y obreros, trajes fracs smoking, gramófonos (verdadera ocasión), discos; grandiosos surtidos—precios increíbles.—Calatrava, 9.
 Gramófono. Por ausentarme vendiendo un totalmente nuevo. Atocha, 5, principal.
 Árboles frutales de sombra, vides americanas.—Pedro Gil, plaza Mesones, 4, Calatrava (Zaragoza).
 Piano vertical, vendo.—Segovia, 27, principal núm. 2.
 Compro sellos antiguos de España y Extranjero y colecciones de valor. Luis M. Serrano, Ferraz, 11 moderno; dos á cuatro tarde.
 Véndese casa céntrica, 22.000 duros; sin corredores. Señor Martínez, Unión, 8.
ENSEÑANZA
 Bachillerato en un año, garantizado. Escribid: P. Gabriel, Carretas, 4, Madrid Express.
ESPECIFICOS
 Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de afecciones en 24 horas. Depósitos, farmacias.
 Vinos sin uvas, componentes químicos, fórmula hecitolitro quince pesetas. Sr. Lucas, San Clemente, 10, Barcelona.